

Otros casos para reflexión:

1. La economía, pero en particular la Microeconomía, estudia el comportamiento de cada ente (persona individual o jurídica) en su función o rol de oferta (producción) o de demanda (consumidor). Se ha hecho énfasis en que modernamente la Economía tiene una directa relación con el medio ambiente por la influencia o impacto que cada acto económico produce sobre éste. Lo importante ahora es cuestionar cómo habrán de realizarse los mismos actos (producción y consumo), sin que éstos mermen el capital ambiental existente y, aún más, logren incrementar tales activos para las generaciones futuras. Se ha promovido y de alguna manera ha resultado cierto que los adelantos tecnológicos han logrado incrementar en ciertos países los niveles de producción utilizando racionalmente la disponibilidad de recursos. Sin embargo el futuro es aún incierto, ¿Será capaz la tecnología de mantener los niveles de producción —especialmente alimentos— que requiere la sociedad? ¿Por qué hay países subalimentados? Medite su respuesta y justifíquela.
2. En varios países latinoamericanos (también del África) al día de hoy, de conformidad con el informe anual del índice de desarrollo humano, existe un alto porcentaje de familias que sobreviven con US\$ 1.00 al día, pero hay otras que no llegan a tener ni siquiera ese US\$ 1.00 diario. Qué pasará dentro de 5, 10, ó 20 años. Para tener una idea del crecimiento (o decrecimiento) económico de las familias (que son los entes activos de toda economía), cierre por un momento sus ojos, medite y regrese mentalmente en el tiempo hasta el año en que usted tenía siete años. Véase en su hogar un día cualquiera. Observe, por ejemplo, cómo era el servicio de agua (entubada) en su hogar; si no la había, cómo se abastecían de ese vital líquido?, ¿Era limpia, abundante, potable?. ¿Qué se hacía con la basura? Existía la preocupación por su regeneración o reciclaje? Se ignoraba? ¿Nadie se preocupaba de ésta? ¿Qué medios utilizaban para cocinar? Estufa de leña, de carbón, de gas kerosén, gas propano o eléctrica? Utilizaban energía eléctrica para aplicaciones diferentes a la de alumbrar? Por ejemplo: para el televisor, la refrigeradora, la computadora, la radio, el equipo de sonido, Etc.? Regrese a su vida actual y compare con lo que tiene a su disposición. Lo más probable es que tenga más que entonces. El hecho que tenga el privilegio de estudiar es un indicador significativo de cambio. Pero, la pregunta esencial es: la calidad y cantidad —y por supuesto el precio— de los bienes que ahora disfruta se comparan con la calidad, cantidad y precio que gozaba hace ya algunos años?. De continuar el nivel de consumo en crecimiento, resultado del nivel de crecimiento natural demográfico y la producción nacional (PIB) al ritmo actual, ¿Cómo supone que será el nivel de consumo de su familia en el año 2050? ¿Será equivalente al nivel de satisfacción que usted alcanza actualmente? Medite su respuesta, si es afirmativa o negativa exponga las razones o justificaciones por las cuales cree y piensa en que así será.

CAPÍTULO 2

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO*

* Una buena parte de este capítulo ha sido conformado con planes, lecturas y actualizaciones del capítulo II y IV del texto: *Principios de Economía*, 4ª edición, 1997, de los autores: L. Torres de la Domínguez, de la producción y de la oferta, 10a. edición, 2012. Reimpresión, Guayaquil 2012.

1. GENERALIDADES

2. LAS NECESIDADES

Definiciones
Características de las necesidades
Clasificación de las necesidades
Ley general de la necesidad

3. BIENES Y SERVICIOS SATISFACTORIOS

Clasificación de los bienes satisfactorios
Diferencia entre bien, producto y mercancía

4. LEY DE LA ESCASEZ

5. LAS FUNCIONES O ROLES DEL HOMBRE ECONÓMICO

6. DOS CLASES DE VALOR (DE USO Y DE CAMBIO)

La utilidad
Relación entre utilidad y valor
El valor y la necesidad
La utilidad marginal

7. EL PROBLEMA ECONÓMICO

Las tres grandes preguntas de la micro y macroeconomía

8. SOLUCIONES AL PROBLEMA ECONÓMICO

Análisis Microeconómico
Análisis Macroeconómico

RESUMEN

GUÍA DE ESTUDIO

LABORATORIO

OTROS CASOS PARA REFLEXIÓN

1. GENERALIDADES

Se ha visto ya cómo la sociedad se enfrenta a problemas básicos de gran magnitud y cómo, a través de los desarrollos teóricos de los economistas, se analizan las acciones y actividades de los hombres en la búsqueda de la solución a dichos problemas.

Conviene ahora, como una introducción al tema que se desarrollará bajo este acápite, realizar el análisis de la actividad económica y de sus participantes en su grado más elemental, con el objeto de integrar por inducción posteriormente, el modelo del sistema económico que sirve para interpretar la realidad económica de cualquier sociedad.

El ser humano de cualquier sexo, participa en la actividad económica de este sistema con dos funciones claramente establecidas: 1) Como consumidor o demandante de bienes y/o servicios y, 2) Como productor de los mismos. Es, por tanto, un ente que debe enfrentarse a la problemática ya señalada de atender sus necesidades. Desde que nace, se ve obligado a buscar los medios satisfactores a sus más urgentes necesidades de alimentación y abrigo, realizando esta actividad inconscientemente por instinto en sus primeros meses de vida. Rápidamente aprende por condicionamiento qué o quién le satisface de mejor manera sus necesidades (de afecto, de juego, de identificación consigo mismo, de alimentación, de higiene, Etc.).

Esa es la razón por la cual, aún desde muy pequeño, el ser humano discrimina los satisfactores en función de la adecuada y oportuna satisfacción que le brindan.

Prefiere el biberón con leche y chocolate a la leche simple y sin azúcar, juega con el muñeco de hule rojo, cuya textura es más frágil y "gime", mientras que retira de su alcance al perro de plástico duro amarillo; cuando duerme prefiere el oso de peluche como almohada a utilizar el cojín de algodón. Aunque

su conducta podría ser totalmente contraria a la que aquí se ha supuesto, de todos modos discrimina los satisfactores en función de su particular toma de decisiones inconscientes. Se ve pues, cómo el ser humano, en su papel de consumidor de bienes y servicios, va evolucionando en sus gustos y preferencias a la par del surgimiento de nuevas formas de presentación de sus necesidades.

Resumiendo: el ser humano como consumidor, debe enfrentarse a dos problemas básicos ineludibles que son:

- A. Sus necesidades; y
- B. La elección entre bienes escasos.

Es preciso indicar que, en la medida en que el sujeto crece (mental y cronológicamente) se van haciendo más complejas las decisiones que toma en la elección de los medios satisfactores, por cuanto, ya no sólo van a depender de la urgencia en satisfacerlas, sino que, por el proceso de socialización que ha ido desarrollando, va fijando patrones de conducta que adopta consciente o inconscientemente y que se ve obligado a mantener, impuestos por el medio social a través del aprendizaje o imitación, o por las propias circunstancias económicas que prevalecen en su hogar (abundancia o escasez relativa de los medios satisfactores).

2. LAS NECESIDADES

2.1 DEFINICIONES

Una necesidad es la "manifestación natural interna que despierta una tendencia a buscar una determinada categoría de objetos".

El ser humano necesita satisfacer ciertas necesidades para poder sobrevivir. Una necesidad es la "manifestación natural interna que despierta una tendencia a buscar una determinada categoría de objetos".

Se expresa como la ausencia o carencia de algo. Es una sensación desagradable provocada por el rompimiento del equilibrio físico y psicológico del individuo en un determinado momento.

En términos generales, las necesidades han propiciado en el individuo la actividad productiva, con el fin de procurarse así toda clase de satisfactores: alimento, vestido y otros medios.

Las necesidades pueden ser físicas o psíquicas, simples o complejas, reales o imaginarias; pero en todos los casos, su satisfacción implica un gasto y empleo de trabajo ajeno. Toda la actividad económica de la humanidad es, por tanto, una inmensa cooperación de trabajadores o productores, dedicados a elaborar lo que el ser humano necesita.

Para la sobrevivencia y desarrollo de los seres humanos, éstos han recurrido al mundo circundante para la satisfacción de sus necesidades, a medida que mayores son sus organismos y compleja su vida, así mayores serán sus necesidades y los fines de éstas.

El sujeto o individuo ha demostrado que no se conforma con adaptarse a la naturaleza, por el contrario, transforma ésta en función de sus necesidades en evolución.

La cultura del ser aumenta con el progreso de la producción. Las necesidades progresan al tiempo que aumentan los medios satisfactores, con base a la Ley General de las Necesidades.

El hombre en ningún momento puede desarrollarse alejado de la sociedad, necesita de ella para llevar a cabo su labor productiva dentro de lineamientos o condiciones sociales.

La necesidad es considerada el motor de la historia porque impulsa grandemente el trabajo; pero al mismo tiempo el crecimiento de las fuerzas productivas y las relaciones entabladas mediante el trabajo multiplican variadamente las

necesidades. Las necesidades se caracterizan por ser ilimitadas en número, ilimitadas en capacidad, sustituibles, consecuentes, desarrolladas, diversificadas.

Las necesidades forman parte de la LEY DEL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO, condición fundamental del ser para su progreso.

Desde el punto de vista subjetivo, la **necesidad** es: "Un estado afectivo debido a la ruptura de equilibrio psicofísico que constituye el bienestar".

El sistema económico del mundo moderno es de una complejidad inmensa. Cada persona no hace más que ayudar a la producción de algún artículo útil; se une a un gran número de otros trabajadores con la finalidad de producir algo que será útil a otros, las cosas que consume son el resultado de similares procesos de cooperación y división de trabajo, realizados a veces a escala mundial.

2.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS NECESIDADES

Son ilimitadas en número

Esto significa que la persona jamás llega a quedar satisfecha por completo; apenas empieza a llenar alguna de sus necesidades, ya están surgiendo otras.

El individuo siente entonces la necesidad de buscar otros satisfactores para esas necesidades, lo cual corresponde a una práctica productiva que determina y condiciona el apareamiento de nuevas necesidades.

Por ejemplo, la necesidad de desplazarse de un lugar a otro exigió buscar medios más ágiles, veloces y seguros; de esa cuenta, a partir del descubrimiento de la rueda, se han creado muchos medios cada vez más sofisticados que permiten el transporte individual o colectivo, personal o de carga. Pero al existir estos medios, éstos necesitan mantenimiento, quién los maneje, quién provea el servicio en general de llantas, repuestos, combustibles, Etc. De la necesidad del transporte han surgido otras necesidades que

las satisfacen las compañías de transporte, las de seguros, las de combustibles, las de repuestos, las de mantenimiento mecánico; tanto para naves aéreas, terrestres y marítimas.

Son limitadas en capacidad

Quiere decir que la necesidad no es permanente sino que desaparece, se acaba cuando se aplica determinada cantidad de satisfactor. Esto significa que podemos determinar la cantidad necesaria para atender y satisfacer cada una de nuestras necesidades.

Por ejemplo, si se tiene necesidad de viajar a un determinado lugar, es porque existe un claro objetivo para ello, aunque éste sea sólo el mero deseo de conocerlo. Una vez se aborde el autobús, tren, barco o avión para llegar a dicho destino, lo más seguro es que el sujeto perciba, sienta y alcance la satisfacción pretendida al llegar al lugar determinado. Podrá surgir una nueva necesidad de ir hacia otro lugar, o volver de donde se vino; sin embargo la necesidad original fue satisfecha.

Son interferentes

Significa que unas tienden a ser sustituidas por otras. A consecuencia del proceso de desarrollo económico social y del progreso material, es necesario sustituir un bien por otro bien que contribuya a un mejor desarrollo o desenvolvimiento de una práctica productiva.

El transporte originalmente fue satisfecho por los consumidores explotando las bestias de carga. Hoy son vehículos de motor, trenes eléctricos, barcos de gran calado, aeronaves de gran capacidad, Etc. Es decir, la necesidad originaria de transporte no ha cambiado, pero sí las técnicas aplicadas haciéndola cada vez más eficiente y eficaz. Hoy día, nadie quedaría satisfecho si se le ofrece satisfacer esa necesidad de transporte (viajar de la ciudad Capital a la Antigua, por ejemplo) utilizando una bestia de carga. O viajar intercontinentalmente a través de barco, si necesita cumplir con cierto itinerario y calendario.

Son recurrentes

Las necesidades se satisfacen y desaparecen momentáneamente; sin embargo vuelven periódicamente, ya que una de los rasgos fundamentales de las necesidades es que pueden repetirse de nuevo.

El desarrollo, cambio y multiplicación de las necesidades y sus formas de satisfacción ES LEY DEL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL; una condición básica del creciente bienestar del hombre y de su progreso, de conformidad con la teoría objetiva.

2.3 CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

De conformidad con diferentes autores, las necesidades tienen muy variada clasificación; se presenta aquí una clasificación muy general:

- MATERIALES:** Requieren de satisfactores tangibles (concretos). Bien tangible es aquél que con todos o algunos de los sentidos humanos es perceptible; se ve, oye, toca, huele y/o tiene sabor.
- PSICOLÓGICAS:** Son las que se satisfacen sin que necesariamente intervengan medios físicos: como el consejo que puede transmitirse verbalmente una persona a otra; una pieza musical, Etc.; o con la utilización de medios físicos como una obra pictórica que reconforta a la persona que la observa, la tranquiliza, la duerme, la exalta, Etc.
- ATRATIVAS:** Atracción, atraer, es obvio que cualquier necesidad exige el satisfactor, pero éste además es agradable a los sentidos de quien lo necesita.
- REPULSIVAS:** Las que repudian lo desagradable; o los excesos. El comer en exceso provoca el apareamiento de una necesidad repulsiva.

e) **NATURALES:** Las que corresponden por naturaleza al hombre: comer, beber, abrigarse, Etc. Que se satisfacen con alimentos, vestuario, habitación, medicinas, protección, afecto, Etc.

f) **SOCIALES O DE ORDEN SUPERIOR:** Corresponden a la población en su conjunto; Seguridad ciudadana, normas jurídicas, normas religiosas, Etc.

Otra clasificación las tipifica en:

- Humanas: Esenciales, secundarias y suntuarias.
- Empresariales: de producción, de Mantenimiento, de reposición y de ampliación.

En la sociedad humana los individuos satisfacen sus necesidades colectivamente mediante la socialización del trabajo, entonces, se considera que el móvil primario de la actividad del ser, en términos muy generales son **LAS NECESIDADES**, uno de sus rasgos más importantes ya que tienen un objetivo para vivir y alcanzar de nuevo cierto bienestar; para ello, los seres humanos han de procurarse alimentos, vestuario, energía, transporte y muchos otros medios de satisfacción.

Todos los seres humanos para sobrevivir, desarrollarse y no perecer, requieren del mundo circundante ciertos elementos indispensables de sustento y protección, a medida que más complicados se vuelven los organismos mayores, más complejas son sus necesidades y los objetivos de las mismas.

Los individuos no se limitan, como el resto de los animales, a la simple aprehensión instintiva o semirracional de los bienes producidos por la naturaleza, sino por el contrario, desarrolla un esfuerzo creador, un trabajo material e intelectual que eleva la cantidad, la calidad y la eficiencia de los satisfactores. Es decir que la producción de objetos para satisfacer las necesidades humanas, modifica a su vez estas necesidades.

En un segundo rasgo de las necesidades: éstas adquieren un contenido concreto según las condiciones y maneras de satisfacción.

La producción, como puede colegirse de todo este análisis, no proporciona únicamente los objetos para el consumo y satisfacción de las necesidades, sino también los modos de éste; la producción en cierto sentido crea los consumidores y crea la necesidad.

2.4 LEY GENERAL DE LA NECESIDAD

Consiste en que ésta se desarrolla a medida que se amplía el círculo de objetos y medios de satisfacción.

Al comienzo se enriquece el círculo de satisfactores que mantienen y desarrollan la vida del individuo o de la especie y sobre esta base se desarrolla y se enriquece la necesidad correspondiente. Esta es la ley más general de movimiento ascendente de las necesidades al ritmo del desarrollo de la producción.

Es importante resaltar que la necesidad es social, pues los individuos no producen aisladamente los satisfactores que requieren las necesidades, sino que se producen en compañía de sus semejantes, en grupos sociales.

Los seres humanos en ningún momento pueden desarrollarse como individuos solitarios porque pertenecen a la sociedad. Las personas deben desplegar sus actividades productivas dentro de determinadas condiciones sociales y como consecuencia de esta práctica concreta, experimentan más y más necesidades. En este proceso de desarrollo social, van modificándose las condiciones de la vida material.

El mejoramiento de la técnica productiva y la capacidad para dominar a la naturaleza es una lucha constante para mejorar sus condiciones de vida. En ésta cobra conciencia de clase y procura obtener mayores y distintos bienes que permitan mejorar su bienestar.

La sociedad en su conjunto trabaja porque existen necesidades que debe satisfacer; pero, al relacionarse los individuos en este proceso de producción, colaboran y transforman la realidad objetiva.

Acomodan los objetos del mundo exterior a sus propias exigencias físicas y espirituales, es por ello que las necesidades crecen constantemente en número.

Por esa misma razón, las necesidades son el fundamento del progreso del ser humano.

Por último habrá que aclarar que **necesidad** no es lo mismo que **deseo**. La necesidad existe, aunque el sujeto que la experimenta desconozca el medio u objeto satisfactor; percibe la falta o carencia de "algo", pero no necesariamente distingue qué o cuál objeto o medio saciará su demanda. El deseo presupone la existencia de un conocimiento previo del bien satisfactor. El hambre es una necesidad que exige alimento sin determinar el tipo o clase; pero si alguien dice o piensa: "tengo hambre, **necesito** comer una hamburguesa", obviamente su "hambre", aunque pueda ser efectivamente una necesidad sentida, está condicionada por el conocimiento, y por supuesto, el **gusto y preferencia** sobre el satisfactor "pensado" o apetecido por conocido. (Sabor, tamaño, ingredientes, Etc.) Este es **deseo**, no necesidad.

3. BIENES Y SERVICIOS SATISFACTORES

BIEN: Es todo objeto material (tangible) o inmaterial (intangible) capaz de satisfacer una necesidad en forma inmediata (satisfactor) o en forma mediata (pre-satisfactor). O sea que: "bien", es todo objeto que tiene **utilidad, valor de uso**.

Las **cosas u objetos** elaboradas por los agentes económicos productivos y utilizadas por los agentes económicos que las demandan pueden ser de dos clases: bienes materiales y servicios inmateriales. A la primera categoría pertenecen los objetos tales como la ropa, los alimentos y las herramientas; a la segunda los inmateriales, tales como el alquiler de una casa o los servicios profesionales de una secretaria, un cajero bancario o un transportista.

Se ha venido hablando de medios satisfactores como sinónimo de bienes. Conviene que se aclare este punto y defina qué habrá de entenderse como tales.

Bien o bienes, son las cosas, los medios o los recursos útiles que el ser humano utiliza como satisfactores de sus necesidades. Incluye la amplia gama de factores y cosas que aplicadas en el momento oportuno, satisfacen sus necesidades, logrando su bienestar o equilibrio psicofisiológico. Se dice equilibrio, puesto que se habrá de entender que el apareamiento de una necesidad constituye básicamente el rompimiento de dicho equilibrio, la sensación de falta o carencia de algo; la ansiedad o angustia que produce la falta de bienestar psíquico y físico.

Ejemplo: el frío, según el diccionario Pequeño Larousse es: la falta de calor. Por tanto es una sensación táctil, que genera la ausencia de calor. Esa es la necesidad, ese el primer problema que debe resolver el hombre. Luego, entre los medios satisfactores, éste puede encontrarse ante opciones de muy distinta naturaleza dentro de un mismo género, es decir, bienes tales como: sacos, chumpas, sweters; abrigos (de muy distinto color, corte, talle, tela, Etc.) y aún no poder decidir **cuál es** el mejor o más adecuado para resolver ese primer problema. Podría pensar que el mejor satisfactor para su necesidad: frío, sea el ingerir una bebida. Se abre aún más esta posibilidad al no decidir si lo conveniente debería ser un aperitivo o una taza de chocolate caliente. O más aún, qué tal si dispusiera probar como medio satisfactor, el frotar su nariz... con otra nariz, como hacen los esquimales?

Se observa pues que la **elección** entre satisfactores constituye otro complejo problema para el consumidor, precisamente porque los bienes poseen particulares y generales características que los hacen útiles en función del tiempo, el espacio y la calidad que real o supuestamente poseen o le son asignados por el propio

BIEN: Es todo objeto material (tangible) o inmaterial (intangible) capaz de satisfacer una necesidad en forma inmediata (satisfactor) o en forma mediata (pre-satisfactor).

consumidor. Atendiendo a lo anterior, algunos economistas han realizado una clasificación de los bienes, según sus particulares puntos de vista. Así, se tiene la siguiente:

3.1 CLASIFICACION DE LOS BIENES SATISFACTORES

A. Por su abundancia o escasez:

1. Bienes económicos,
2. Bienes libres, naturales o gratuitos; y
3. Bienes raros.

1. Bienes Económicos:

Son aquellos que poseen las características de ser útiles además de escasos y que, para su posesión, se requiere de un esfuerzo realizado por el ser humano, a través del trabajo. O sea, que todo bien económico lleva agregado el trabajo. Eso le distingue. Ejemplo: el agua potable, la energía eléctrica por cable y todos los demás bienes de consumo diario y deliberado.

2. Bienes libres, Naturales o Gratuitos:

Son aquellos que son útiles pero que, dada la magnitud con que se les encuentra en la naturaleza, no son escasos ni requieren de esfuerzo alguno para utilizarlos en la satisfacción de las necesidades; ejemplo: el aire que se respira del medio ambiente, el agua de los ríos o lagos que se utiliza para el baño al aire libre, los bosques y montañas que motivan el espíritu de quien los observa con sentido artístico, el calor y la luz solar que se percibe sin proponérselo, Etc., en tanto se les utilice en la forma más pura brindada por la naturaleza.

3. Bienes Raros:

Son los que por su singularidad, son difíciles de reproducir con exactitud y que regularmente corresponden a las grandes obras del desarrollo estético. Ejemplo: los Jardines Colgantes de Babilonia, las

Pirámides de Keops, la Mona Lisa de Leonardo, la Iliada de Homero y otros; todas las obras realizadas por el hombre de cuya satisfacción sólo él puede dar fe, en cuanto a la magnitud que le proporciona el ser su creador.

B. Por la naturaleza intrínseca de los mismos:

1. Tangibles; e
2. Intangibles.

1. Tangibles:

Son todos aquellos que el individuo reconoce o identifica por su tamaño, olor, color, textura, sonido, sabor, Etc. En otras palabras, son todas las cosas o medios útiles físicos y que pueden ser percibidos por el ser humano a través de sus sentidos más comunes. Son bienes materiales, concretos.

2. Intangibles:

Son todos aquellos que satisfacen necesidades de orden psicológico o de carácter humano, pero que no pueden identificarse plenamente ni separarse de los medios físicos que son necesarios para convertirlos en satisfactores. Son más conocidos como **SERVICIOS**. Algunos por el género de necesidades que satisfacen se les conoce como bienes psicológicos y éstos abarcan otros satisfactores tales como el amor, el afecto, el cariño, la comprensión, la voluntad, el juicio, la opinión, el consejo, la justicia, Etc., además de los servicios utilizados a diario como el transporte, el cambio de moneda, la información, la enseñanza, Etc.

C. Por su Uso:

1. De consumo; y
2. De producción.

1. De Consumo:

Este subgrupo incluye todos los bienes que satisfacen las necesidades de los seres

humanos de manera directa e inmediata. Están dentro de esta clasificación los bienes de consumo inmediato como: los alimentos y también los bienes de consumo mediato, cuya durabilidad o perecederidad les permite solventar las necesidades por un período regular de tiempo, como los vehículos, los trajes, la vivienda, los zapatos, los lentes, el mobiliario y demás enseres de uso regular y prolongado.

2. De Producción:

Son los factores que forman parte del proceso productivo de una empresa. Se acostumbra subdividirlos en:

- a. Intermedios; y
- b. De capital.

Los intermedios están constituidos por todas las materias primas e insumos que son objeto de transformación, antes de convertirse en productos de consumo final.

Los bienes de capital son los que coadyuvan al proceso productivo del hombre. Son los medios que utiliza el ser humano para aliviar o reducir su esfuerzo físico o mental en o durante el proceso de producción. Son los edificios, las máquinas, los equipos, las computadoras, las herramientas y utensilios necesarios para producir o generar otros bienes.

D. Por la relación que guardan unos con otros:

1. Rivales, sucedáneos o sustitutivos,
2. Complementarios; e
3. Independientes.

1. Rivales, Sucédáneos o sustitutivos:

Llámanse así a los que compiten entre sí para saciar un mismo género de necesidades del hombre. Por ello también se les denomina sucedáneos, sustitutos o reemplazables. Significa que, ante la ausencia de uno, o ante la imposibilidad de

obtenerlo en el lugar y momento oportuno, otro de similares características atiende la necesidad sentida de igual forma. Ejemplo: ante la necesidad de hambre, el hombre satisface ésta ingiriendo un platillo exuberante de carne asada o una pizza con ingredientes adicionales especiales, pero si su situación económica no se lo permite, habrá de conformarse con un plato simple de buenos frijoles; el extremo de su pobreza sería el tener que comer simplemente unas cuantas tortillas con un caldo caliente a base de chile.

Si bien las calidades de unos y otros difieren grandemente, por cuanto el factor nutriente es evidentemente incompatible entre ellos, en el momento en que se presenta la necesidad sirven para saciarla, independientemente de la realización de este juicio.

2. Bienes Complementarios:

Son aquellos que, si bien durante el proceso productivo han sido preparados en forma independiente, es necesario utilizarlos de manera conjunta y simultánea para satisfacer una necesidad específica. Ejemplo: la necesidad de construir una vivienda o un edificio puede satisfacerse utilizando ladrillos, pero el simple hecho de apilar ladrillo sobre ladrillo no resuelve el problema de construcción en ningún lugar del mundo. Los ladrillos deben acompañarse de hierro y cemento por lo menos y éste último a su vez debe mezclarse con arena y agua para lograr una buena construcción. El bien "vivienda" aún no estaría completo ni sería eficaz en la necesidad que pretende satisfacer, si no se le acompaña de lámina y madera u otra clase de techo que sirva como tal.

La razón del uso en conjunto para producir un bien satisfactor común a la necesidad específica, define y determina la relación de estos bienes como **COMPLEMENTARIOS**.

3. Bienes Independientes:

Estos bienes se califican en función de la sustituibilidad o complementariedad que poseen unos con otros. Cuando de la comparación resulta que nada es común entre ellos, por cuanto sus características esenciales como satisfactores de necesidades no compiten entre sí (sustitutos), o no pueden complementarse para ser en conjunto satisfactores de una misma necesidad, debe deducirse que se trata de bienes independientes. Ejemplos: el sombrero con respecto al achiote; los pantalones versus el café, las manzanas respecto a las llantas, el televisor versus el desodorante. Ninguno de ellos, en su respectiva comparación, resulta ser un bien sustituto o complementario del otro; por lo tanto, se consideran **INDEPENDIENTES**.

Esta afirmación real y evidente, aún puede ser discutible. Algunos autores no están totalmente de acuerdo, por contradecir el principio objetivo de la Concatenación Universal, que prescribe que: nada hay separado, todo está en íntima relación...

Otra clasificación los divide entre: **Escasos y Libres;** y, **Producidos y Naturales.**

La clasificación más importante desde el punto de vista del análisis que se estudia en este apartado es el de los bienes económicos.

Para que un bien económico sea aprovechable, son necesarias las siguientes condiciones:

- Que exista la necesidad sentida.
- Que el bien contenga valor de uso (sea útil, para la necesidad específica).
- Que las utilidades sean conocidas.
- Que inmediatamente pueda hacerse uso de él.

Es necesario analizar la división que se hace entre Bienes Naturales y Bienes Producidos, ya que la mayoría de los bienes son producidos o transformados por el hombre. Por ejemplo, los frutos y demás

satisfactores provenientes de la Agricultura ya no se hallan en su forma natural, sino son resultado de un proceso histórico de transformación, en el que la atención a la tierra, al propio cultivo y la acción consciente del hombre en este proceso, han jugado un papel definitivo y preponderante para mejorar los frutos, en calidad y cantidad. (La ingeniería genética ha logrado producir animales, frutos, granos y vegetales: más grandes, con mejor sabor, con más nutrientes, en espacios más reducidos y en lugares inhóspitos para tales especies, por ejemplo.)

Ya se ha dicho que el desarrollo constante de las necesidades y los modos de satisfacerlas, han sido la base del desarrollo de la humanidad. Repitiendo el ejemplo: la necesidad de trasladarse de un lugar a otro en tiempos primitivos fue satisfecha simplemente con caminar. Con el avance del poder del individuo sobre la naturaleza y su medio, domesticó animales y los utilizó para hacerse más fácil el transporte. Con el descubrimiento de la rueda y otros adelantos en el pensamiento, la utilizó para satisfacer esta misma necesidad de transporte, hasta llegar a la actualidad en que utiliza el automóvil, el avión, el transbordador espacial, Etc.

3.2 DIFERENCIA ENTRE BIEN, PRODUCTO Y MERCANCÍA

Un **bien** es todo objeto útil. Ya se definió que la **utilidad** es una característica de los bienes; es una aptitud real o ficticia que poseen los bienes y constituye su "**valor de uso**". La aptitud puede ser real, pero también ficticia como cuando el sujeto le confiere al objeto la satisfacción de determinada necesidad aunque no la posea; por ejemplo: el cigarrillo calma los nervios, beber agua elimina el hambre.

Todo bien posee calidad y cantidad; es decir es tangible, se percibe o se aprehende su calidad (aspectos químicos, físicos, Etc.) y su cantidad, en el sentido que puede medirse conforme a una convención social como peso, volumen, longitud, tiempo, Etc. El "bien" puede ser "natural" o "producido". (El aire

Un producto es el resultado del trabajo del ser humano. El valor de uso del producto se debe particularmente al proceso de transformación realizado por el trabajador.

La mercancía es un producto que se destina al cambio o intercambio. (Mercadeo).

para respirar versus el aire para inflar llantas). La categoría "bien" corresponde a la **teoría económica subjetiva**.

Un **producto** es el resultado del trabajo del ser humano. El valor de uso del producto se debe particularmente al proceso de transformación realizado por el trabajador. Todo producto, por tanto es un bien, útil, procesado, apto para utilizarlo en la satisfacción de alguna necesidad del sujeto, ya sea individual (pan, tortilla, Etc.), colectiva (bus urbano; avión), Etc. El producto puede destinarse al autoconsumo o para el mercado.

La **mercancía** es un producto que se destina al cambio o intercambio. (Mercadeo). Se deduce de las anteriores definiciones que la mercancía es un objeto útil (posee valor de uso), producido por un individuo o grupo con destino al intercambio. Es decir posee **otro** valor. Es un valor de uso que se intercambia por otro valor de uso, por la vía del trueque o a cambio de dinero en la economía monetaria. Sin embargo el valor de la mercancía no se mide en función del trabajo de quien lo fabricó, sino por el **tiempo de trabajo medio** o promedio imperante en la sociedad. A este tiempo de trabajo se llama "tiempo de trabajo socialmente necesario" y significa aquel tiempo que se necesita para producir un valor de uso cualquiera en condiciones normales de la producción; de conformidad con la productividad, intensidad y calificación de la mano de obra de la sociedad específica analizada. Esta categoría, corresponde a la **teoría económica objetiva**.

4. LEY DE LA ESCASEZ

Como es del conocimiento del ser humano, los recursos son limitados y por tanto es necesario hacer un uso racional u óptimo de ellos, para obtener con lo mínimo, lo máximo. Mientras los deseos materiales del hombre parecen insaciables, los recursos para atenderlos son escasos. Allí radica la esencia de los problemas económicos.

La realidad actual refleja que solamente el aire que respira el ser humano es un bien libre, ya que en la sociedad moderna, hasta el agua se ha transformado en bien económico, pues su obtención y distribución requieren trabajo. Su empleo debe ser racional y la sociedad debe afrontar los problemas económicos derivados; esto exige una buena administración y uso correcto de todos los recursos.

La división del trabajo, las investigaciones tecnológicas, los esfuerzos para mejorar la productividad agropecuaria, el desarrollo asombroso de la producción en serie y la demanda de máxima eficiencia en todos los campos, constituyen algunos aspectos de la lucha que todas las sociedades emprenden para superar la escasez y mejorar su nivel de vida.

Sin embargo, ningún sistema económico ha conseguido hasta este momento satisfacer todas las necesidades de la colectividad, confirmando así la escasez como la más severa de las leyes existentes.

A medida que los recursos productivos se expanden y se perfeccionan, los deseos y las necesidades humanas crecen en una proporción mayor, a tal extremo que ni la más avanzada tecnología, puede garantizar el suministro suficiente, sino tan sólo el abastecimiento razonable.

Las necesidades como se expuso previamente, son ilimitadas y recurrentes; esto significa que se

renuevan diariamente y exigen el continuo suministro de los bienes destinados a atenderlas.

De esa forma, a medida que la producción se tecnifica y amplía para satisfacer la creciente demanda de la población, también debe crear otros bienes que permitan satisfacer las nuevas formas de las necesidades.

Por ejemplo: la misma necesidad del ser humano de agruparse para luchar contra la naturaleza y obtener de ella los bienes satisfactorios con mejor calidad y en mayor cantidad, creó nuevas necesidades, tales como: un régimen que permitiera y velara por el orden de convivencia; al crecer las ciudades y las distancias se ampliaron surgió la necesidad de mejorar los medios de transporte (de la carreta halada por bestias, se pasó a otras formas: automóviles, aviones, etc.)

Si se analiza detenidamente todo lo expuesto sobre las necesidades y los medios para satisfacerlas, se caerá en cuenta que ésta, en su relación con el hombre ha jugado un papel determinante en el desarrollo y progreso de los pueblos. El ser humano ha ejecutado su papel de consumidor (individuo necesitado), pero también ha ejercido su papel de productor (individuo proveedor); lo que le hace diferente de cualquier otra especie sobre la tierra, porque transforma su hábitat, sus niveles de producción y la forma de obtenerla. (Las hormigas, las abejas y otras especies realizan labores de recolección para satisfacer sus necesidades, sin embargo no han transformado su medio, ni ha cambiado la forma de adquirir y proteger sus satisfactores; no han "creado" necesidades "nuevas" que exijan otros medios o formas -diferentes- de satisfacerlas).

5. LAS FUNCIONES O ROLES DEL HOMBRE ECONÓMICO³⁰

El ser humano, de conformidad con lo expuesto, a través de su desarrollo histórico social y económico, ha desempeñado dos roles o funciones, independientemente del régimen social en el que ha participado. Desde el punto de vista de la ciencia económica estos roles se asignan a dos unidades o agentes de la Economía a quienes se estudia por separado, una: el productor y otra el consumidor; aunque en esencia sean la misma persona, en momentos diferentes. Éstos se relacionan dentro de un marco productivo; un modo de producción o un sistema económico.

En conclusión: la primera unidad económica que participa en el sistema económico es la familia, en su calidad de consumidora de bienes y/o servicios. Desempeña este rol enfrentándose a las necesidades cotidianas. En lo sucesivo, deberá entenderse como sinónimo: sujeto, ente, individuo, consumidor, demandante o unidad familiar.

Por otro lado, en el extremo opuesto, se toma conciencia de la existencia de otra figura o unidad económica a la que se conoce como oferente, productor, empresa, empresario o unidad productiva individual; en realidad las personas participantes pueden desempeñar ambos roles, aunque para simplificar el esquema deben observarse -abstractamente- desde esos dos puntos de vista que corresponden a su particular y determinada función temporal.

Empresa, en cualquier sistema, es el ente (o persona) individual o jurídico que, actuando racionalmente, combina los factores de la producción con el objeto de transformarlos en bienes y/o servicios necesarios para el bienestar de los miembros de la sociedad. (Indistintamente se le denominará: productor, empresario u oferente a aquel individuo u organización que elabora o produce un bien o servicio o a la persona que lo comercializa y distribuye, para todos los efectos en este curso).

Para el análisis que se hará seguidamente, es necesario saber que los economistas -a partir de los clásicos- distinguieron en todos los bienes y servicios dos clases de valor.

La primera unidad económica que participa en el sistema económico es la familia, en su calidad de consumidora de bienes y/o servicios.

6. DOS CLASES DE VALOR (DE USO Y DE CAMBIO)

Los clásicos y también Marx, reconocieron que los bienes son susceptibles de valuarse. Aceptaron dos tipos de valor:

- Valor de uso; y
- Valor de cambio

El valor de uso no fue estudiado por los economistas clásicos por considerar que su determinación no correspondía a la Economía (por no ser objetivo); que estaba fuera de todo interés científico.

Sin embargo, los economistas de la corriente subjetiva, definieron al valor de uso como: “grado de apreciación o importancia que un sujeto se confiere a un determinado bien o servicio, por la satisfacción explícita e implícita que le proporciona, frente a una necesidad presente”. Explicación sobre esta definición se presenta más adelante.

El valor de cambio sí fue estudiado por los clásicos y éste fue definido como: “el poder o capacidad que posee un bien, de ser intercambiado por otro”. Es susceptible de mensuración monetaria y pertenece a la etapa de la Economía de Cambio, en cualesquiera de sus manifestaciones. Otra forma de “medir” el valor de los satisfactores, desde el punto de vista objetivo, indica que éstos adquieren valor por el trabajo. Indica que es el tiempo del trabajador dedicado a la producción del artículo, lo que le da esa connotación de “valor”, convirtiéndose en “mercancía”, para ser cambiada en el mercado.

Existen otros mecanismos para medir el valor de las cosas desde el punto de vista objetivo. Por ejemplo: el volumen, la longitud, el peso, la rojez, la brillantez, etc., que pueden ser valoradas y pertenecen al campo

objetivo. Sin embargo, a la Economía Objetiva sólo interesa el valor de cambio, o sea: el poder que poseen los bienes de ser intercambiados, unos por otros.

6.1 LA UTILIDAD

Ya se dijo que es la capacidad o aptitud que poseen los bienes de poder satisfacer necesidades, de manera general y abstracta. Debe entenderse como: “la aptitud real o ficticia que se le confiere a los bienes por la capacidad que poseen de satisfacer necesidades”.

Los economistas de la corriente subjetiva, sostienen que la utilidad adquiere mayor sentido cuando el bien al que se le confiere es escaso, por cuanto éste se considerará más útil cuando más escaso sea y cuando más indispensable resulte para satisfacer determinada necesidad.

Ejemplo: El aire es un bien natural y libre y posee una utilidad que es la de satisfacer la necesidad de respiración de todos los seres vivos; mientras exista en abundancia, el ser humano muy poco se percata de su utilidad, pero cuando éste se reduce a lo que puede contener una habitación sin escapes o fisuras o una caja herméticamente cerrada donde esté el ser humano sin poder salir a voluntad, éste tomará conciencia de su verdadera utilidad; por cuanto la escasez del bien respecto a la utilidad que posee para su bienestar, le hará valorarlo como tal. Lo mismo sucede con el cigarrillo, éste es un bien económico producido, sin embargo resulta “útil” para aquél que le satisface fumar; un **no** fumador por naturaleza, no comprenderá la utilidad de éste. El bienestar (satisfacción-utilidad) que puede generar el cigarrillo, podrá ser ficticio a criterio del no fumador y por tanto

su valoración es subjetiva, ya que no toma en cuenta el proceso de producción implícito del cigarrillo.

Las joyas o alhajas que acostumbra a usar regularmente el sexo femenino poseen un alto valor subjetivo, además del valor objetivo de cambio por la rareza del mineral o piedra preciosa utilizada en su fabricación, además del trabajo y la escasez. La mayoría de las damas le confieren un valor “de uso” muy alto al utilizarlas con fines ornamentales, como un agregado atavío, considerando que tales atuendos les hará lucir más bellas; cosa que todo el mundo sabe que no son los accesorios los que hacen bella a la mujer, sino su propia naturaleza y suficiente presencia; en nada contribuye o dejan de contribuir, tales atavíos.

6.2 RELACION ENTRE UTILIDAD Y VALOR³¹

Los subjetivistas o economistas de la corriente subjetiva, vieron que las cosas (bienes) sólo adquieren valor para el sujeto que las aprecia, en la medida en que éstas poseen una **UTILIDAD**, es decir, son útiles para satisfacer las necesidades del mismo; e incluso las aprecia más, cuando más urgente se hace para él satisfacer sus necesidades. En otras palabras, el **VALOR (de uso)** depende de la **INTENSIDAD** de las necesidades. Si la necesidad es muy intensa, el sujeto le asignará un mayor valor al bien satisfactor. La característica: “intensidad” de la necesidad, está determinada por la abundancia o escasez del satisfactor, lo que le hace depender del momento y lugar preciso en que se manifieste la necesidad específica. En otras palabras, a menor disponibilidad de bien, mayor intensidad de la necesidad y viceversa. Puede afirmarse entonces -y atendiendo a esta corriente del pensamiento- que la valorización que el sujeto hace del bien está en función de la **UTILIDAD Y ESCASEZ** del satisfactor requerido.

³¹ En este apartado se analiza el concepto del Valor subjetivo (valor de uso o utilidad), por lo que el lector deberá tener presente esta nota para efectos de su comprensión y análisis.

Puede decirse entonces que el **VALOR DE USO** (valor subjetivo), representa: “el grado de apreciación o importancia que el sujeto le confiere al bien, por la satisfacción que éste le proporciona y que nace de una relación subjetiva que se da entre el servicio que puede proporcionarle y la necesidad de la persona que hace uso de él”. Su medición es por tanto ordinal, que significa: orden, importancia, medida en relación con las otras necesidades que se le presentan. Conforme una necesidad es más intensa, ésta estará ocupando el primer lugar, seguida de otra menos intensa y así sucesivamente; en ese mismo orden y sentido, el sujeto “valorizará” la utilidad del bien que le satisface cada una de sus necesidades.

6.3 EL VALOR Y LA NECESIDAD

Por lo antes dicho, para los economistas de la corriente subjetiva, las “cosas”, bienes o satisfactores, sólo adquieren valor cuando se establece una relación de positiva y actual dependencia entre una necesidad y un bien. Es una relación más íntima y concreta entre una necesidad determinada y un bien cualitativa y cuantitativamente definido, de tal manera que, de la posesión o carencia de éste, depende que aquella se satisfaga o no. Es una relación de dependencia directa entre bien y necesidad.

El nombre predilecto de la Economía clásica fue el de “valor de uso”. Haciendo ver la diferencia que existe con el término valor de cambio, ya que el valor de uso es utilizado para designar la utilidad, creada por el trabajo concreto, y la otra (valor de cambio) es producto del trabajo abstracto.

La condición indispensable para el cambio es que hayan diferencias de utilidad entre unas cosas y otras, porque dentro de la lógica de la economía, no cabría el hecho de cambiar una mercancía por otra idéntica.

Los economistas de la corriente subjetiva aseguran que es suficiente que un individuo crea que un bien posee capacidad de satisfacer una determinada necesidad, para que surja la utilidad.

Para la otra corriente, la de los economistas objetivos, la utilidad es una cualidad objetiva de los bienes, independientemente de las creencias subjetivas. El pan, por ejemplo, satisface la necesidad de hambre porque tiene determinada composición química y ciertas cualidades físicas, no simplemente porque se le crea bueno para satisfacer la necesidad.

El bien es útil porque tiene o se le dio aptitud para satisfacer una necesidad y, es más útil, cuando la necesidad a la que se le destina es socialmente más importante, por su cualidad o su extensión y es más ampliamente satisfecha.

6.4 LA UTILIDAD MARGINAL

Los economistas de la corriente subjetiva creen que el valor de uso (utilidad) es posible medirlo, y por ese motivo ese valor lo definen como la utilidad de la última porción de un bien; o la última unidad del bien, dentro de una serie de bienes de la misma clase, género o especie, frente a la necesidad que satisface. Plantean que la "Utilidad Marginal" o unidad de medida del valor subjetivo, es: "la utilidad parcial de la última dosis o porción que se posee del bien; la (dosis o porción) que satisface la menos importante de las necesidades de que es capaz de satisfacer toda la provisión (cantidad total) del bien poseído".

Esta magnitud (medida), se vuelve particular, individual, subjetiva y no es posible generalizarla para toda la sociedad. Por ese motivo, los bienes adquieren mayor valor (de uso) cuando éstos son más escasos. Un limón es mucho más apetecible para aquel que no posee un limonar en su casa; el que lo posee, probablemente no le preocupe que los limones se sequen en el árbol o caigan al suelo y se pudran, dada su abundancia; el que no lo posee, lo añora y estará dispuesto a obtenerlo a cambio de algo (un precio).

La teoría de la utilidad límite (marginal = margen, límite, final) supone que todos los bienes tienen distinta utilidad, una utilidad decreciente en sentido inverso al aumento de la cantidad de bienes satisfactorios y se niega a reconocer que mientras

más cantidad de un bien se posea, mayor número de necesidades sociales son posibles de satisfacer y, de mayor utilidad conjunta se dispone.

La teoría de la utilidad marginal ha sido duramente criticada por la teoría objetiva, ya que es el argumento que justifica una irracionalidad del sistema o modo de producción capitalista que, para mantener cierto nivel de producción y de ganancias, las empresas propician la escasez y la desocupación de hombres y recursos; es decir que, para que unos tengan mayores ingresos, otros deben pasar penurias, dada la limitación de actividad productiva y, en consecuencia escasez de bienes y servicios en el mercado. La abundancia de éstos provocaría una baja de precios, permitiendo a más consumidores obtener dichos bienes y/o servicios. Aunque la crítica ha sido dura, es obvio que la globalización económica trata de romper esas normas y criterios del sistema, permitiendo mayor competitividad y mayor acceso de consumidores al mercado; el nuevo argumento es productividad -eficiencia y eficacia- con alta calidad, en un ambiente competitivo.

7. EL PROBLEMA ECONÓMICO

7.1 LAS TRES GRANDES PREGUNTAS DE LA MICRO Y MACROECONOMÍA

¿QUÉ Y CUÁNTO, CÓMO, Y PARA QUIÉN PRODUCIR?

Algunos economistas suelen definir tres problemas básicos y tres niveles de decisión que expresan los problemas a los que cualquier sociedad se enfrenta, independientemente de cuál sea la forma de organización que adopte para resolverlos. Así, como problemas básicos se enumeran:

- 1) Qué y cuánto producir?
- 2) Cómo producir? y
- 3) Para quién producir?

Al primero le asignan un carácter eminentemente **ECONÓMICO**, dadas las implicaciones relativas a escasez de los recursos; la necesidad de ser eficientes y eficaces (el actuar óptimamente, con racionalidad) en los procesos de producción y atender la demanda de la población. El problema de "cómo producir" lo aceptan como un problema de carácter **TÉCNICO**, por cuanto del avance y desarrollo de la técnica y de su eficiencia, depende el cómo producir; y por último el "para quién" lo circunscriben a un problema **SOCIAL**, dado que la población exige satisfactores que deben llegar oportuna y abundantemente a todos los sectores de la sociedad, utilizando los canales de distribución y técnicas de mercadeo más apropiadas, lo cual implica definir aspectos tales como producción, precio, producto, plaza (mercado), Etc.

Obviamente los tres problemas básicos se interrelacionan y dependen uno del otro; ahora, cómo la sociedad decida resolverlos es otro problema de máxima prioridad, que cada nación debe decidir.

Aunque el análisis que se presenta a continuación es una interpretación **microeconómica** del

tema: "Soluciones al problema económico", es obvio que la sociedad en su conjunto (o sea: **macroeconómicamente**) se enfrenta a los problemas que ya se han descrito, dadas las circunstancias en que se desenvuelve el ser humano, desde su aparición sobre el planeta tierra.

Los economistas de esta teoría (microeconómica) reestructuran los problemas básicos de la Economía tipificándolos en internos y externos a la empresa, (aunque, se insiste, **es válido generalizar el análisis al nivel macroeconómico de todo un sistema, región o país**). Así:

A. De carácter interno:

1. Qué producir?
2. Cómo producir?

1. Qué producir?:

Dado que la sociedad exige muchos géneros de bienes para la satisfacción de sus muy diferentes necesidades, lógico es suponer que en un modelo de producción de libre mercado, se asume que existe la libertad para elegir qué, de lo que necesita esa sociedad, se puede atender. Las unidades productivas constituidas en tal sociedad, deberán asumir su propio riesgo al invertir en uno u otro proyecto, de tal manera que está en su derecho de tomar la decisión que más le parezca apropiada si es un ente privado; mientras que al ente social le interesa velar por la solución de la problemática general de la sociedad. La solución a este problema no es tan fácil ni sencillo como parece ser, puesto que la elección final de qué producir, podrá ser útil, bien vista y agradecida por la sociedad si cumple su función, pero será lo contrario si no responde a las necesidades y particulares deseos de ésta. En una economía capitalista, al productor individual se le mide en función del éxito o fracaso que alcance. Mantenerse activo dentro de la sociedad o

sucumbir por incapacidad. Sin embargo existen herramientas como la técnica de la investigación de mercados, que ayuda a resolver este primer problema, además de la intuición.

2. Cómo producir?:

Una vez establecido qué es lo que la sociedad necesita y está dispuesta a adquirir del productor, éste deberá recurrir al análisis para establecer los mecanismos que utilizará para producir lo que la sociedad manifiesta como necesidad sentida. Se refiere a la calidad y número de los recursos: humanos, materiales, de informática, sistemas, Etc., que deberá emplear de la manera más eficiente y eficaz, para lograr el éxito de la empresa. Perteneció este problema, al campo de la investigación tecnológica, la factibilidad económica y financiera y otros instrumentos administrativos.

B. De Carácter Externo:

1. Cuánto producir?
2. Para quién producir?

1. Cuánto producir?

En otras palabras qué cantidad es necesaria; la que justifica la inversión del empresario. La necesidad sentida corresponde a toda la población? a cuánto asciende ésta? Existe una demanda efectiva o es potencial? La respuesta está a cargo de la Investigación de Mercados.

2. Para quién producir?

Aunque este problema de carácter externo pareciera ser el más sencillo, en realidad no lo es. Es complejo por cuanto se persigue distinguir rasgos no evidentes de la población consumidora que permitan acertar con precisión su demanda. Es necesario conocer la psicología de las personas, su estrato social y económico, sus hábitos y motivos de compra. La sola presencia de la necesidad aparente, no es suficiente para determinar el consumo.

A manera de ejemplo y con el objeto de que el lector comprenda mejor lo relativo a este tema y sus implicaciones económicas, técnicas y sociales, a continuación se presenta un caso referido por el autor, en el Texto de Microeconomía (Análisis Económico).

“Un empresario práctico intuyó que, dada su experiencia en la industria de calzado obtenida en un país muy desarrollado, determinar poblaciones donde aún no hay zapaterías es suficiente para lograr un buen mercado.

Sólo habría que conocer el número de habitantes, el sexo y la edad para surtir una buena tienda con tal producto. Alquiló un local bajo un contrato por diez años, en vista de que tenía que invertirle mucho para remodelarlo; lo decoró, alfombró y preparó de tal manera que una princesa europea no hubiera dudado en entrar a comprar calzado; uniformó a su personal y fue sumamente exigente en la presentación del mismo y en su calidad educativa para lograr atraer a toda la población a su tienda. No tuvo que esperar mucho para darse cuenta de que había fracasado. Las grandes inversiones que realizó en promoción y publicidad no indujeron al consumo, sólo acrecentaron sus pérdidas. Qué pudo haber sucedido?

Análisis: La población que escogió para el gran negocio de su vida era ciento por ciento indígena y descalza. Este hecho lo motivó e incentivó para realizar la inversión que proyectó le haría millonario. Sin embargo, no consideró otros factores de carácter cultural, antropológico, psicológico, educativo, económico, Etc. Su fracaso pudo obedecer a:

- El proceso de transculturación posiblemente ha marchado muy lentamente.
- Tradicionalmente no se ha desarrollado el hábito de usar calzado.
- Antropológicamente los gustos obedecen a factores totalmente ajenos y diferentes a los del tipo europeo.
- Los ingresos de las familias pueden estar muy bajos como para soportar una carga económica nueva.
- La necesidad de calzado no representa para el grupo social, una de primer orden.
- El solo hecho de haber creado una tienda de “lujo” en la localidad, pudo generar respuestas psicológicas negativas: temor, enojo, repulsión, prejuicios, Etc.”

8. SOLUCIONES AL PROBLEMA ECONÓMICO

8.1 ANÁLISIS MICROECONÓMICO

Bajo este planteamiento, es necesario plantear las condiciones que define el “modelo” simplificado del funcionamiento de la economía de mercado, en el que se observa el uso óptimo de los recursos, a través de los flujos de oferta y demanda de los mismos. Se asume la existencia de dos tipos de agentes económicos: las familias (consumidores) y las unidades productivas (empresas), ambos ejerciendo simultánea e interactivamente las funciones o roles de: oferentes y demandantes de factores (recursos); y oferentes y demandantes de bienes y servicios.

Como se sabe, la Microeconomía es una parte de la Teoría Económica¹² que trata del análisis de la actividad económica de los entes o unidades económicas individuales, tales como las familias y las empresas. El término “micro” debe interpretarse en su acepción de “individualidad” o “entes individuales” con características propias y no necesariamente como unidades productivas o empresas “pequeñas”, o mínimas, o de poca inversión o producción ya que, independientemente del sistema económico, en cualquiera de ellos, lo normal es que existan unidades de producción grandes, medianas y pequeñas. Es pues, su unidad e individualidad, lo que las hace objeto del estudio de la Microeconomía; no su tamaño.

El análisis microeconómico permite observar el aprovechamiento más racional de los recursos (escasos), en la solución y satisfacción de las necesidades del ser humano, bajo un lente de análisis más particular, individual.

¹² Ver tema: Divisiones de la Economía; Capítulo I de este mismo documento.

Como se sabe, la **microeconomía estudia las acciones económicas de los individuos**. En este estudio, los precios desempeñan un papel fundamental, ya que de la determinación de un precio “aceptable” para la “mayoría”, depende la asignación (regulación) de los recursos entre los diversos usos o aplicaciones posibles. El concepto de renta no se ignora en microeconomía, pero los individuos obtienen sus rentas (ingresos) vendiendo los factores de producción (que se suponen son de su propiedad), a los precios que son determinados de la misma forma que en todos los demás casos; o sea, que los precios son “fijados” por la acción de las fuerzas de “oferta” y “demanda”¹³, en una economía de alta competencia¹⁴.

Para el efecto, el análisis microeconómico puede realizarse sobre tres áreas claramente definidas:

- El **comportamiento** de los consumidores y de los productores individuales. Cada individuo considera como dato “conocido” el precio y la cantidad de los bienes que compra y que vende; éstas son las variables sobre las que se fundamenta la teoría.

¹³ Para ampliar este tema consulte el Capítulo III, tema 3.5, “Equilibrio de mercado”, en este mismo documento.

¹⁴ Una economía o mercado de “alta competencia” es aquella en la que participan tantos oferentes y demandantes de ese mismo bien o servicio que, nadie, actuando individualmente, puede alterar o cambiar las condiciones del intercambio, especialmente el precio. También se denomina a ese fenómeno (teórico, difícilmente observable en la realidad) Mercado de Competencia Pura o Perfecta.

- El **mercado**, como institución social, ya definida con anterioridad; y, el **precio**, entendido como la unidad de medida o tasa a la cual se intercambia un bien por otro, definen el volumen de las compras y las ventas del recurso en particular que se analice; éstas están determinadas por las acciones independientes de los compradores y vendedores.
- La **interrelación** entre los diversos mercados (según la diversidad de recursos) y todos los precios del sistema, los cuales se determinan simultáneamente.

8.1.1 Los factores de la producción:

Son los recursos (medios) que utiliza el ser humano para producir los bienes y servicios que demandan las necesidades de la sociedad.

La nominación: **factores de la producción**, equivale a **fuerzas productivas**, sólo que la primera categoría corresponde a la Teoría Económica Subjetiva; mientras que la segunda corresponde a la Teoría económica Objetiva³⁵.

En cualesquiera de los casos, expresan la relación activa entre el hombre y la naturaleza; es decir, el dominio de la sociedad sobre las fuerzas naturales. Constituyen la unidad entre el hombre (fuerza de trabajo - trabajo y capacidad empresarial) con los medios de producción (objetos de trabajo -recursos naturales- y medios de trabajo -capital).

Se trata de las mismas definiciones, sólo que vistas desde dos teorías diferentes.

Para una mejor interpretación de estas categorías (conceptos económicos) observe el siguiente cuadro comparativo:

Ilustración 4

TABLA DE EQUIVALENCIA NOMINAL CATEGORÍAS ECONÓMICAS

TEORÍA ECONÓMICA OBJETIVA	TEORÍA ECONÓMICA SUBJETIVA
Fuerzas Productivas	Factores de la producción
OBJETOS DE TRABAJO	RECURSOS NATURALES
MEDIOS DE TRABAJO	CAPITAL
FUERZA DE TRABAJO	TRABAJO
	CAPACIDAD EMPRESARIAL

Bajo el título de **factores de la producción** (que son: los recursos naturales, el trabajo, el capital y la capacidad empresarial) parte el análisis del funcionamiento de la Economía de Mercado, categorías que corresponden a la teoría económica subjetiva.

³⁵ Ver tema: Marcha histórica de la Economía; en el primer capítulo de este mismo documento.

A continuación se transcriben estas categorías, definiciones y explicaciones, tal y como las describe el autor, en el texto: Apuntes de Microeconomía³⁶.

Dos entes (o agentes económicos) claramente definidos participan del hecho económico en cualquier sistema o modelo, aunque estos roles sean simultánea o rotativamente realizados por una misma persona: consumidor y productor. Sin embargo, es necesario relacionarlos para comprender su interacción dentro del sistema económico. Fácilmente se colige que la empresa como ente productor o facilitador de los bienes y servicios necesarios para el bienestar de la colectividad, debe contar con los elementos u objetos transformables con el fin de hacer llegar el producto final de su actividad a los consumidores de la manera más sencilla, completa y adecuada posible. Esos objetos, recursos, medios, elementos o factores de la producción como generalmente se les conoce son:

A. Los recursos naturales:

Constituidos por el extraordinario conjunto de bienes de la naturaleza que participan en el proceso primario de la producción. Son éstos: todas las materias primas e insumos como el suelo (tierra y derivados), bosques, minas, canteras, ríos, lagos, mares y cualesquiera otros generadores de energía o insumos para la transformación.

B. Trabajo:

Denomínase con este término a todo esfuerzo físico y/o mental del hombre desplegado en función de obtener bienes satisfactorios más adecuados. Dicese también que es: el conjunto de facultades corporales y mentales existentes en el ser humano, puestas en ejercicio para producir un bien o un servicio de cualquier género.

C. Capital:

Conjunto de instrumentos o riquezas tangibles que coadyuvan a la tarea del hombre en la transformación de los recursos naturales. Son

los medios físicos que facilitan la obtención de nuevos bienes: edificios, maquinaria, equipos, herramientas, mobiliario, vehículos y demás infraestructura de la sociedad.

D. Capacidad empresarial:

Factor de naturaleza cualitativa que significa el espíritu emprendedor del hombre que mueve, combina y anima los demás factores de la producción, buscando en todo momento obtener lo máximo con lo mínimo.

Los cuatro elementos o factores que se han descrito son básicos y necesarios para la producción de bienes y servicios. Sin embargo, la unidad productiva (o empresa) no puede adquirirlos a simple requerimiento o deseo. Debe necesariamente acudir al mercado de factores y obtenerlos a cambio de un pago por su costo o valor económico. Este costo es el que algunos autores han denominado pago o remuneración a los factores. Cada factor tiene su respectivo costo y por lo tanto, su respectivo pago o remuneración.

Como puede apreciar el lector, los factores de la producción o recursos antes mencionados, sintetizan lo que ha sido expuesto; los recursos naturales (u objetos de trabajo) identifican a todos aquellos que sufren la acción y transformación del trabajo (o fuerza de trabajo), incluyendo a los turísticos; al capital (medios de trabajo) corresponden los recursos tecnológicos, energéticos y financieros y, al trabajo como se dijo (fuerzas de trabajo) corresponden los recursos humanos. El factor no identificado expresamente como un recurso específico, es la "capacidad empresarial" que, como se ha visto, es un factor cualitativo que corresponde al ser humano, y que se expresa a través de "resultados" productivos, conforme a los atributos, capacidades y aptitudes intelectuales, ejercidas en el proceso de la producción de bienes y servicios. Siendo la "capacidad empresarial, una "capacidad intelectual", ésta solo puede ser ejercida por los seres humanos. (Al menos hasta que no se demuestra la existencia de otras "formas" de vida equivalentes o más inteligentes).

³⁶ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, APUNTES DE MICROECONOMÍA, Op. Cit. Capítulo II, Págs. 21.

A manera de cuadro sinóptico, se presenta a continuación una relación de categorías utilizadas en este curso, vinculadas con otras de manera directa o indirectamente.

Ilustración 5

RECURSOS ECONÓMICOS CLASIFICACIÓN GENERALIZADA	TEORÍA SUBJETIVA "FACTORES DE LA PRODUCCIÓN"	TEORÍA OBJETIVA "FUERZAS PRODUCTIVAS"
1. RECURSOS NATURALES 2. RECURSOS TURÍSTICOS*	1. RECURSOS NATURALES	1. OBJETOS DE TRABAJO
3. RECURSOS TECNOLÓGICOS 4. RECURSOS ENERGÉTICOS* ¹ 5. RECURSOS FINANCIEROS	2. CAPITAL	2. MEDIOS DE TRABAJO
6. RECURSOS HUMANOS	3. TRABAJO 4. CAPACIDAD EMPRESARIAL	3. FUERZA DE TRABAJO

* No totalmente; se ha dicho que dentro de esta clasificación se incluyen los hoteles, instalaciones y demás infraestructura turística, útiles a dicho propósito; en todo caso, formarían parte también del factor: capital (o medios de trabajo). Más estrictamente se conocen también como recursos ambientales y culturales.

¹ Estos también pueden identificarse dentro de los recursos naturales, por provenir de los mismos. (Hidrocarburos y otros).

La teoría económica (objetiva y subjetiva) defiende la valorización de los recursos por lo que "cuesta producirlos", o sea por lo que significan (importancia) real o supuesta para cada ser humano; ya por las necesidades directas o indirectas que satisfacen, o por el esfuerzo realizado en su explotación, transformación y uso.

En un sistema económico (modo de producción) de "mercado", entendido el mercado como "la organización o institución social, a través de la cual se reúnen los oferentes y demandantes de un determinado bien o servicio (recurso), con el objeto de realizar abundantes transacciones de éste y con el objetivo de definir su precio"³⁷; todos los factores de la producción (recursos) se "intercambian" a "precios de mercado".

Dado que la teoría subjetiva y más propiamente dicho "el sistema económico de mercado" acepta "la propiedad" de los recursos a manos de las familias, es lógico suponer que éstas estarán dispuestas a ceder los factores a cambio de "algo". Y dispuestas a cederlos a "otros" entes o agentes económicos capaces de transformarlos o de utilizarlos racionalmente para producir otros más. A estos entes económicos

³⁷ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, Apuntes de Microeconomía, Op cit.

que los reciben o adquieren para transformarlos a través de un proceso productivo, se les denomina "unidades productivas" o "empresas".

De esa cuenta, las familias, bajo el supuesto que son las propietarias de los Factores de la Producción, los "ofertan" en el mercado; y las unidades productivas o empresas: los "demandan", para ser utilizados en el proceso productivo.

Dicha oferta y demanda, (la transacción en sí), sólo se materializa en un **sistema de mercado**, mediante un acuerdo tácito de intercambio por "algo" que satisfaga a su propietario (un precio), a cambio de "algo" que satisfaga al que lo demanda (un uso). El valor de intercambio es el "precio"; un valor, una remuneración; una unidad de medida.

La teoría económica subjetiva da un nombre particular a cada remuneración, según el factor al que se refiere.

8.1.2 Remuneración a los factores de la producción

A. Rentas:

Esta es la denominación que recibe el pago al factor "recursos naturales" o sea que, por la utilización de la tierra, los bosques, los ríos, lagos, etc. debe pagarse a sus propietarios una renta.

B. Salarios:

Con este nombre se conoce al pago o remuneración del factor trabajo. Este puede ser de muy distinta naturaleza y forma: ya sea a destajo o por pieza, por tiempo nominal o real, etc., sobre este punto en particular existen muchas teorías.

C. Intereses:

La riqueza o instrumental físico que sirve como medio de transformación, también tiene un costo por su desgaste, ese costo se paga por medio de lo que se ha denominado; interés. En el entendido que el interés es el pago por el sacrificio –temporal- que hace el propietario

de un bien (dinero), por abstenerse de su uso inmediato.

D. Beneficios:

Regularmente el precio que se paga a la capacidad empresarial es incierto, sin embargo, la recompensa que obtiene el empresario a su gestión –buena o mala- es remunerada con un beneficio, utilidad o ganancia que llega a percibir al final de su gestión administrativa (mensual, semestral, anual, etc.). El beneficio constituye la utilidad económica que puede llegar a obtener la empresa cada cierto periodo de tiempo. Este beneficio, en el sistema económico de mercado, está en función de la eficiente y eficaz gestión administrativa de los demás factores de la producción.³⁸

En resumen, al propietario de los recursos naturales se le reconoce una renta por la explotación de los mismos; dado que éstos pueden ser renovables o no renovables, tal denominación puede variar según sea la nomenclatura comercial o legal de cada país; en términos económicos se denomina usualmente "renta". Al factor trabajo, o sea el desgaste físico y mental al servicio de la producción, se remunera a través de un "salario", en tanto que al capital (tecnología y riqueza monetaria) se le reconoce un "interés" por la espera o renuncia al disfrute inmediato del mismo. Por último, a la capacidad empresarial se le remunera con un "beneficio" (utilidades) por la asunción de riesgos que toma el empresario en la aventura de "producir" bienes y/o servicios para la colectividad.

El cuadro siguiente muestra cada factor con su correspondiente remuneración, de acuerdo a la Teoría Económica (Análisis Económico):

³⁸ Ibid. Pág. 22.

Ilustración 6

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	REMUNERACIÓN
Recursos naturales	Renta
Trabajo	Salario
Capital	Interés
Capacidad empresarial	Beneficio

“Como se podrá apreciar, se ha avanzado lo suficiente como para poder entrar a determinar el modelo simplificado del funcionamiento del sistema económico de mercado.

Esto deberá hacerse a través del conocimiento de lo que se entiende como **FLUJO REAL** y **FLUJO MONETARIO**, que dentro de este sistema se desarrolla. Conviene antes, partir de algunos supuestos que servirán de marco restrictivo al modelo.

8.1.3 Modelo simplificado del funcionamiento del sistema económico de mercado.

Los economistas de la corriente subjetiva, proponen un modelo que permite “visualizar”, en su conjunto, todas las variables expuestas, actuando simultánea y armónicamente para entender el **funcionamiento** del sistema económico. Independientemente del marco teórico bajo el cual se analiza, el modelo permite comprender de una manera simple, cómo se dan esas relaciones de intercambio en un proceso productivo, que finalmente le dan vida al sistema económico.

8.1.3.1 Supuestos³⁹ a considerar en el funcionamiento de este sistema:

A. Participación de dos entes económicos:

La unidad familiar o consumidor y la unidad productiva individual o empresario.

³⁹ Los supuestos sobre los cuales se fundamentan los modelos teóricos, deben ser generales, pero no son sometidos a prueba científica o explícita. Son símbolos que indirectamente se comparan con una realidad; muchos son ideales pero sirven para generalizar y teorizar los hechos o fenómenos que se pretenden estudiar, ya que sin su concurso, sería aún más difícil su análisis.

En este modelo⁴⁰, la participación activa de éstos es determinante para comprender los hechos económicos que tienen lugar internamente. El empresario o **unidad productiva** es el encargado de generar o producir los bienes y servicios que está requiriendo la sociedad para su consumo. Es el oferente porque ofrece o pone a disposición de los interesados lo que ha producido; sin embargo también realiza la función de demandante o consumidor, por cuanto para poder producir, debe obtener de sus respectivos propietarios los factores que combinará en el proceso productivo. Demandará, por tanto, recursos naturales o materias primas, trabajo o mano de obra de todo tipo, capital en sus diferentes manifestaciones físicas y capacidad empresarial que pone en ejecución en el proceso.

Por otro lado, la **unidad familiar** o ente consumidor, es el que adquiere o demanda los bienes o servicios producidos por el empresario. No obstante, son las familias quienes ponen a disposición de las unidades productivas los factores de la producción de los cuales son dueños o propietarios. Actúan bajo el rol de oferentes de estos factores, especialmente: trabajo.

B. Las familias son las propietarias de los factores de la producción:

Como ya se ha indicado, se supone que los recursos naturales, el trabajo, el capital y la capacidad empresarial, es el patrimonio de cada una de ellas. Son puestos a la disposición de quien quiere asumir los riesgos de su combinación para la producción de bienes; esto naturalmente a cambio de un precio, que como ya se indicó, es la respectiva remuneración a los factores.

C. Economía cerrada:

Caracterizase por no existir relaciones

⁴⁰ Los modelos no pretenden solucionar todo fenómeno que describen pero si toman las magnitudes más significativas y repetitivas, el modelo puede ser muy realista en términos de dilucidar el problema central en cuestión, o las fuerzas causales que lo provocan.

internacionales de intercambio. Es decir, no se considera la posibilidad de la exportación y/o importación de ningún tipo de bien. Es necesario este supuesto para entender el modelo.

D. No hay ahorro o acumulación de capital:

Todo lo que se produce se consume y no hay lugar a nuevas inversiones. Supone un sistema económico en equilibrio.

E. No hay participación del Estado o Gobierno en las decisiones de la economía:

En otras palabras, el sistema económico es liberal. La participación del gobierno se concreta exclusivamente a verificar que se realicen las tareas específicas que le competen, como la seguridad nacional, el orden público, y los servicios más indispensables, como la producción de energía, transporte y agua potable (aunque en la actualidad ya se discute este último rol). Los demás pertenecen al campo de la economía privada, por lo que no interviene en la planificación económica, dejando hacer, dejando pasar.

Los cinco supuestos anteriores, permiten ahora, sintetizar el modelo del funcionamiento de este sistema económico. Para el efecto, se analizarán seguidamente los flujos o corrientes que se manifiestan en él.

8.1.3.2 Flujos o corrientes:

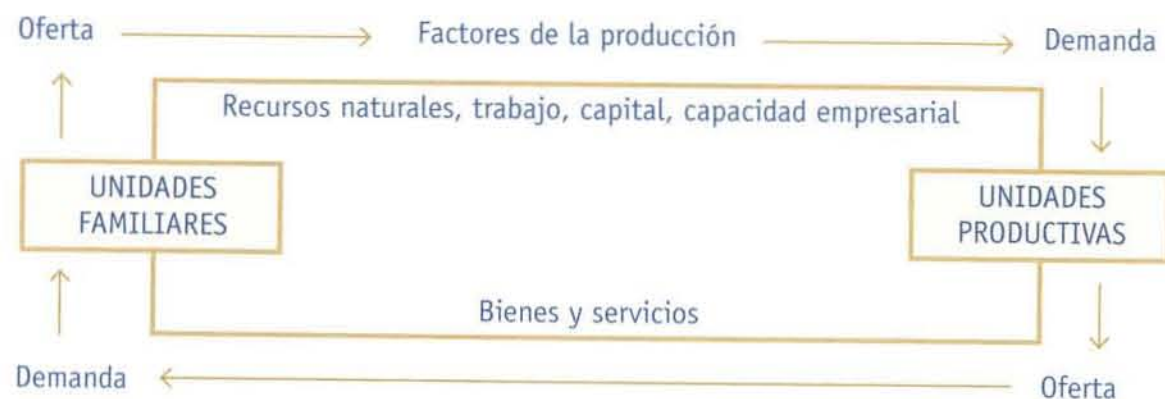
- FLUJO O CORRIENTE REAL

Llámase así a la transferencia bienes (y servicios) o factores, que se da entre un ente económico y otro.

El conjunto de factores de la producción que son transferidos de las familias hacia las empresas; éstas a su vez, transfieren los bienes y servicios que han producido, hacia los consumidores o familias. La transferencia es real y concreta tanto la de factores como la de bienes (o servicios) entre los agentes económicos; por eso se le denomina en la terminología económica: flujo o corriente real.

Ilustración 7

CARACTERIZACIÓN DEL FLUJO O CORRIENTE REAL



La orientación de las flechas determina el "sentido" que lleva la transferencia del bien (o servicio) o factor transferido. Denota también la propiedad inicial y la final de los mismos.

- FLUJO O CORRIENTE NOMINAL O MONETARIA:

Denominase de esta manera a la transferencia de remuneraciones que se dan entre los entes participantes. Por un lado las empresas remuneran o pagan a las familias por el uso de los factores en

forma monetaria, ya sea en términos de renta, salario, interés o beneficio, a los precios establecidos en el mercado de factores; por el otro, las familias pagan o remuneran a las empresas por los bienes y servicios adquiridos, a los precios que han sido fijados en el mercado de bienes. Estos últimos son los gastos de las familias.

A esta corriente que se establece entre familias y empresas y viceversa, expresado en dinero, se le conoce como Flujo Nominal o Monetario (de moneda o dinero).

Ilustración 8

CARACTERIZACIÓN DEL FLUJO O CORRIENTE NOMINAL O MONETARIA



En este caso, las flechas determinan el "sentido" de la transferencia del dinero o moneda. De allí el término: monetario.

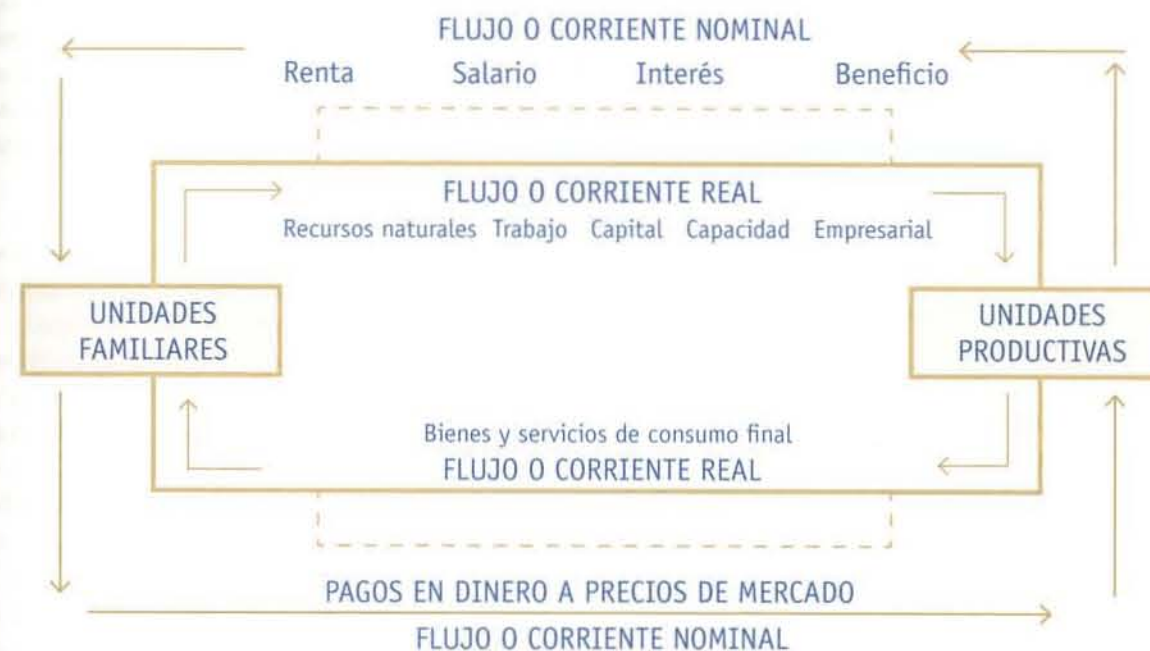
A continuación se expone un resumen gráfico que integra la visión del funcionamiento económico de mercado, éste muestra los flujos o corrientes que se interrelacionan en el sistema; el real y el monetario con los elementos o categorías económicas que le identifican y caracterizan.

La exposición requiere asumir que en ambas transferencias participan los mercados (organizaciones sociales necesarias) para la completa realización de los intercambios, tanto de factores como de bienes y/o servicios.

Las líneas señalan la dirección de las transferencias tanto del flujo real, como del flujo monetario, para su comprensión global.

Ilustración 9

CARACTERIZACIÓN DE LOS FLUJOS REAL Y, NOMINAL O MONETARIO



La explicación al esquema anterior es obvia y señala la forma en que funciona el sistema económico de mercado más puro, en el que el gobierno no tiene participación significativa. Se han sustraído del análisis los entes públicos y otros privados, a fin de evitar señalar el papel que juegan en los mercados. Sin embargo, esto es solamente por conveniencia metodológica para observar, de mejor manera, las transferencias que se realizan entre los entes económicos individuales en el sistema.

Observe los roles o funciones que desempeñan cada uno de los entes o agentes económicos en este sistema. Por un lado la Unidad familiar actúa como un oferente de factores de la producción en tanto que es a la vez un demandante de bienes y servicios. La unidad productiva individual o empresa actúa en su calidad de oferente de bienes y servicios, pero además participa en el sistema como un demandante de factores de la producción. En conclusión ambos agentes desempeñan los dos roles.⁴¹

Como podrá deducirse, los recursos son óptimamente aprovechados por los dos agentes económicos que participan en este modelo. Los movimientos circulares (flujos), resultan satisfactorios para ambos por cuanto todos obtienen "teóricamente", lo que necesitan para la satisfacción de sus necesidades.

Los flujos real y nominal tratan de explicar la dinámica del sistema; el flujo real expresándolo a través de la transferencia –concreta- de recursos reales (factores de la producción y/o bienes y servicios); y, el flujo nominal, a través de la transferencia –abstracta- de "precios y remuneraciones" –en dinero o unidad de cuenta-, que se dan entre los miembros de la sociedad al intercambiar los recursos. El precio se determina en cada mercado (según el recurso o producto) por la acción de las fuerzas (cantidades) ofrecidas y demandadas de éstos.

La Microeconomía también se conoce con el nombre de: "Teoría de los precios", por la alta influencia que tienen éstos en la determinación de la producción, la distribución y el consumo.

8.2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO

El aprovechamiento de los recursos económicos a nivel macroeconómico, exige un análisis más amplio, bajo un esquema de mayores dimensiones, por cuanto la macroeconomía es una parte de la ciencia económica que: "**Estudia el comportamiento de los agregados económicos, del equilibrio y del crecimiento**".

De acuerdo a la historia económica del mundo, el **problema económico** de todos los tiempos es, ha sido y será, **la relativa escasez de los recursos**. Siempre, en cualquier tiempo y lugar, éstos están y han estado disponibles en una cantidad menor a los requerimientos de la sociedad.

Ahora bien, para poder aprovechar óptimamente los recursos de un país o una región, sus agentes económicos y principalmente el "ente" que planifica, regula y promueve su utilización para satisfacer las necesidades de la colectividad, debe estar perfectamente enterado del inventario total de las reservas o potencialidad con que cuenta; esto, con el fin de proyectar en mejor forma su aprovechamiento. Haciendo con lo mínimo, lo máximo. (Principio de racionalidad económica).

Las distintas teorías que conforman la macroeconomía, son el medio más eficaz para conocer tal potencialidad, uso y aprovechamiento racional de los mismos. Las estadísticas, en este caso, juegan un papel importante para planificar, proyectar, programar y racionalizar su uso.

El propósito de la teoría macroeconómica, consiste en estudiar sistemáticamente las influencias que determinan los niveles de la renta nacional y el nivel de empleo de los recursos. El comportamiento económico global, está determinado por la suma de las actividades de carácter productivo individual. Por ejemplo, si descienden los precios de un recurso (factor), una empresa puede encontrar rentable aumentar su producción, ya que aumentarán sus ventas (si traslada al consumidor parte o todo el ahorro obtenido, por supuesto); esta acción le obligará a emplear a más obreros. Si toda la industria (el conglomerado de empresas dedicadas a la misma actividad), siguen esta conducta, a nivel global se manifestará una expansión general del empleo en toda la economía (Sistema). Razón: los nuevos empleos generarán ingresos a nuevas personas, los ingresos de estas nuevas personas les proporcionarán "poder de compra", con lo que aumentará la demanda de "otros" bienes y servicios; los productores de esos "otros" bienes y servicios tendrán que aumentar su

producción, con lo cual se verán forzados a crear otros puestos de trabajo, acción que repercutirá en otras industrias en donde se repetirá el fenómeno generando más ingresos que se revertirán al sistema económico, demandando "más" de los mismos y de "otros" productos; éste círculo, obviamente expandirá la demanda de bienes y servicios en general, y con ello, la demanda del recurso humano (trabajo), en particular.

En síntesis, la macroeconomía permite la evaluación del desempeño del sistema económico, por la cuantificación de las realizaciones y por informaciones correctas acerca de la estructura general de la economía.

Los principales agregados macroeconómicos, registrados por los sistemas de la contabilidad social, muestran generalmente:

- Las tendencias de la economía nacional.
- El crecimiento de la economía por áreas, o sectorial.
- La evolución y composición de la carga tributaria.
- Las actividades a cargo de los sectores público y privado.
- El ingreso real y consumo agregado.
- El ahorro total y acumulación de capital.
- La distribución del ingreso entre los diferentes factores productivos.
- Los flujos inter e intra sectoriales.
- La estructura de la distribución del ingreso social.

La importancia del análisis macroeconómico consiste en que por él puede conocerse la situación actual y futura de la economía de una sociedad y a su vez, facilita la formulación de políticas económicas que orienten su crecimiento y desarrollo.

8.2.1 Uso eficiente de los recursos

La función de producción

8.2.1.1 Definición y expresión matemática

La función de producción es una escala macroeconómica; ésta expresa que mientras más altas seas las cantidades empleadas de trabajo humano, capital y reservas naturales, más expresivas (alto nivel) deberán ser las posibilidades de obtener bienes y servicios.

Los límites de producción de un sistema económico se identifican y definen por medio de sus correspondientes curvas de disponibilidad de: recursos humanos, capital y reservas naturales.

Es ineludible que, para que un sistema económico pueda expandir o acrecentar su volumen de producción, debe necesariamente que aumentar el acervo de los recursos disponibles.

Todos los recursos son escasos, incluso los humanos, no obstante aumentar y suministrar los recursos naturales no es posible en un corto plazo, debido a las altas variaciones que caracterizan el suministro de los otros factores a la producción de éstos.

La tecnología, el conocimiento o dominio del hombre sobre la naturaleza resulta ser un reto de relativo largo plazo, por lo que los recursos naturales poseen un carácter de fijo, en el corto plazo, para cualquier sociedad en particular.

La función de producción se expresa como la fórmula siguiente:

⁴¹ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, APUNTES DE MICROECONOMÍA, Op. cit.

$$Pr = f(RH + RN * K)$$

Que debe interpretarse como:

- Pr = Producción
 f = Función
 RH = Recurso Humano (Trabajo calificado, no calificado, técnico, profesional, etc.).
 RN = Recursos Naturales (tierra, bosques, recursos del subsuelo, agua, petróleo etc)
 K = Capital (Tecnología, sistemas, infraestructura, etc.)

8.2.1.2 Ley de los rendimientos decrecientes

Se refiere a la cantidad de **producto adicional** que se obtiene, cuando se agrega -poco a poco- unidades extras de algún factor variable, a una cantidad fija de otro factor.

La producción tiende a crecer aceleradamente al principio pero, a medida que varía la cantidad agregada del factor variable combinado con un determinado factor fijo, la producción cambia su grado de rendimiento, alcanzando un máximo para luego comenzar a reducirse. Esto demuestra que los rendimientos son decrecientes, a partir de una determinada combinación.

Esta ley en la producción se cumple, cuando persisten dos condiciones básicas:

1. Que las técnicas de producción se mantengan constantes.
2. Que se mantengan fijos ciertos factores y que sólo se varíen las unidades de uno o más factores combinados.

Esta ley es fácil de interpretar si se analiza un sencillo ejemplo: La tierra, es un factor fijo. Si se posee una caballería de terreno apta para el cultivo de maíz y se asume que un solo agricultor (trabajo: factor variable), con un tractor (otro factor que se considerara variable para este ejemplo) realizan la tarea de limpiar y siembra, difícilmente podrán preparar y arar la tierra a la vez que siembra la

semilla, cubriendo toda la extensión, en un sólo día. La cantidad producida (extensión sembrada de maíz al final del día) será muy baja, con respecto al esfuerzo individual medido en trabajo, tiempo y otros recursos empleados.

Dos agricultores (con sendo equipo mecánico) mejorarán los índices de producción obviamente, más aún si planifican que uno prepare el terreno (limpiar y arar por ejemplo) y que el otro sólo siembre (aplicación de la División del Trabajo); pero aún así, no será suficiente un día para lograr los objetivos propuestos de cubrir toda la extensión. Si se continúan agregando factores variables (trabajo-mano de obra de cada agricultor; más equipo, tractor por agricultor), los índices de producción (el total de extensión de tierra sembrada eficiente y eficazmente, dividido entre el número de agricultores asignados a la tarea), irán en aumento constante.

Observe un índice hipotético: si un agricultor procesa (cultiva-trabaja) una manzana de terreno al día, su "productividad" medida en "manzanas" (extensión de terreno) trabajadas al día, será de "una manzana".

Si dos agricultores, planifican, programan y actúan racionalmente dividiéndose las tareas, bajo el supuesto de que la "producción" diaria, ahora es de tres manzanas; la "productividad" individual media por agricultor será ahora de manzana y media ($3/2 = 1.5$), lo cual, obviamente es más de que lo que hizo el primer agricultor.

Si se asume que, con la mayor racionalidad posible, se siguen agregando agricultores y otros factores variables al proceso de cultivo, la productividad irá en aumento, pero hasta cierto punto, por cuanto el factor fijo: la tierra no puede ampliarse. Ejemplo si treinta agricultores perfectamente distribuidos en todo el terreno, concluyen la labor en un sólo día, la productividad promedio individual será de 2.133 manzanas; índice mucho mayor que la anterior, cuando se empleaban solo dos agricultores, ya que $64 / 30 = 2.133333$.

Pero que pasaría si en lugar de treinta agricultores se emplean: 35, 40, 50 ó 70? Resulta fácil determinar que la productividad (o rendimiento) sería menor al logrado con los treinta anteriores, puesto que, no habiendo más terreno disponible que 64 manzanas

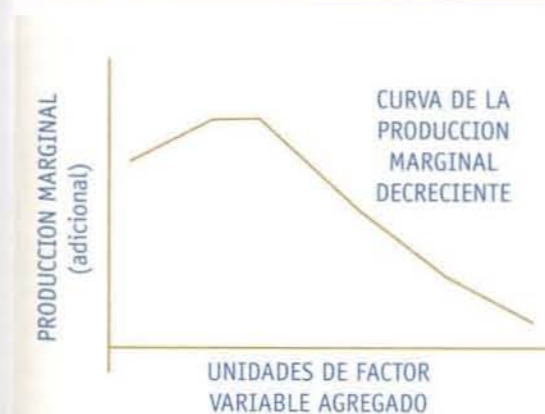
(factor fijo), cualquier cantidad mayor de 30 dividida entre 64 dará un índice menor a 2.13. Observe: $64 / 35 = 1.82857$; $64 / 40 = 1.6$; $64 / 50 = 1.28$; y $64 / 70 = 0.914286$ que incluso, es menor a la productividad lograda con un solo agricultor que trabaja una manzana diaria. ($0.914286 < 1$)

Cuál es la razón de este "rendimiento decreciente"? Luego de haber alcanzado el número necesario y óptimo, será obvio que por exceso, unos interrumpirán la labor de los otros sobre el terreno; se manifestarán los primeros problemas laborales, quejas de unos contra otros; muchos dedicarán parte de su tiempo a la vagancia o tertulia -ya que serán tantos y estarán tan cercanos, por lo "pequeño" que resultará el terreno ante tan alto número de agricultores-, que probablemente requerirán de uno o más capataces, de controles administrativos; habrá desperdicios de tiempo, recursos e insumos, que no será fácil de controlar con tanta gente, Etc., lo que se traducirá en un rendimiento decreciente (por hombre asignado) conforme más factores variables se agreguen, al mismo factor fijo (tierra).

Esta es la ley de los rendimientos decrecientes, llamada también de la "producción marginal decreciente" y que podría expresarse de la siguiente manera: "cuando a un determinado factor fijo se agregan (o adicionan) sucesivas cantidades de un factor variable, inicialmente la producción aumenta, alcanza un máximo y por último decrece".

Gráficamente puede representarse de la siguiente manera:

Ilustración 10



Observe que la curva de la producción marginal, al principio crece, alcanza un máximo y luego decrece indefinidamente.

La ley de los rendimientos decrecientes se refiere a la cantidad de producto adicional (marginal) que se obtiene cuando se añaden (de una, en una) sucesivas unidades adicionales de un factor variable, a una cantidad fija de otro factor.

El rendimiento decreciente es considerado como una ley fundamental en el campo económico y en el tecnológico.

8.2.1.3 Frontera de posibilidades de producción

Por consecuencia lógica, dado que los recursos son escasos (limitados), para producir determinada cantidad de un bien "x", una Economía (o sistema económico) de pleno empleo, (quiere decir: que todos los factores de la producción están ocupados), ha de restringir en alguna medida, la producción de otro bien "y".

La sustitución (o como ha quedado expuesto en el primer capítulo: "la elección" de qué producir) es por lo tanto ley de vida en una economía de pleno empleo. La frontera de posibilidades de producción representa el menú dentro del cual puede elegir la sociedad, de acuerdo a su conveniencia y necesidades por satisfacer.

Esta frontera indica las posibilidades de producción de un determinado bien, dado el estado de la técnica y la cantidad de medios (factores) de producción disponibles.

Véase el siguiente ejemplo gráfico:

SUPUESTOS:

- a) Se cuenta con sólo dos recursos (Factores de la producción: tierra y trabajo)
- b) El Factor trabajo equivale a 100 campesinos dedicados a la agricultura.

- c) El factor tierra equivale a 100 manzanas de tierra cultivable.
- d) A cada manzana corresponde un agricultor dedicado a la producción agrícola.
- e) Cada agricultor elige qué producir; sin embargo, nadie produce lo que produce otro.
- f) Es un caso hipotético de una determinada Economía (o una sociedad) con pleno empleo.

Ilustración 11



Cualquier punto situado por debajo de la diagonal que limita el área (curva de las posibilidades de producción), indica que no se emplean totalmente, de la mejor manera posible, los recursos disponibles. Existirían por tanto, recursos ociosos en esta Economía.

Si uno de todos los agricultores (o más de uno) deseara cambiar la especie o género del producto que actualmente está produciendo, obviamente tendría que dejar de producir el que ya produce. Esto significa que privaría total o parcialmente a la sociedad de dicho producto, en tanto ninguno de los otros decidiera tomar aquél, que descarta el primero.

Si uno (o varios) de los agricultores decide ampliar su producción, esto es imposible ya que los recursos están en pleno empleo (no existe recurso disponible); a menos que se "asocie" con otro agricultor y decidan ambos "asociar" también la tierra y cultivar el mismo producto; uno de ellos tendría que dejar de producir lo que ya cultivaba por sí mismo en forma independiente.

Privaría a la sociedad total o parcialmente de dicho producto y probablemente lograría incrementar la producción del otro, aprovechando las economías de escala.

Las fronteras de producción están circunscritas a la mayor o menor disponibilidad de los recursos (factores de la producción) de la sociedad, ya que determinan la potestad de elegir entre qué producir o qué no producir.

Aclara, de alguna manera, la definición fundamental de la economía expresada en el problema de elegir entre recursos escasos o limitados, para alcanzar los mejores objetivos. También facilita el poder interpretar qué es lo que determina el que una sociedad tenga opciones de abundancia o escasez de productos; o, en otras palabras, qué **punto de la curva** de las posibilidades de producción elegirá la sociedad; si se desliza hacia abajo y a la derecha (uso intensivo de la tierra con poco trabajo, más tecnología), o hacia arriba y a la izquierda (uso intensivo del trabajo sobre poca tierra), ya sea dedicada a un sólo producto o a una diversidad de ellos.

La curva límite de las posibilidades de producción proporciona una definición rigurosa de la escasez, y sirve para aclarar los tres problemas fundamentales de la vida económica: el Qué, el Cómo y el Para Quién.

Resumen

- El funcionamiento del sistema económico que se analiza en este capítulo es el sistema simplificado de economía cerrada. Se refiere a la versión clásica de la economía de mercado.
- El ser humano participa en la actividad económica con dos funciones o roles claramente establecidos: 1) Como consumidor o demandante de bienes y/o servicios y, 2) Como productor de los mismos.
- El ser humano ha tenido que resolver históricamente dos problemas básicos: 1. Satisfacer sus necesidades. 2. Elegir entre bienes escasos.
- La necesidad se percibe como la ausencia o carencia de algo. Es una situación anormal; una sensación desagradable percibida por el ser humano, provocada por el rompimiento del equilibrio psicofisiológico en un momento determinado.
- Las necesidades se consideran el motor del desarrollo humano por impulsar la búsqueda permanente de satisfactores cada vez más complejos y completos para el confort humano.
- Las necesidades se consideran parte de la Ley del desarrollo socioeconómico.
- Las necesidades han sido clasificadas y caracterizadas bajo diversos análisis.
- Algunos autores las caracterizan como: a) Ilimitadas en número, b) Limitadas en capacidad; c) Interferentes; d) Recurrentes, Etc.
- También las clasifican en: a) Materiales; b) Psicológicas; c) Atractivas; d) Repulsivas; e) Naturales y f) Sociales o de orden superior. Otros las tipifican como: a) Humanas y, b) Empresariales.
- El ser humano no se limita a buscar los satisfactores; más bien crea o inventa los medios para procurárselos, lo que lo distingue de los demás seres vivos conocidos del planeta.
- La necesidad se desarrolla (es una ley), en la medida en que el ser humano mejora los satisfactores. Ejemplo: La necesidad de comunicación no se circunscribe al simple lenguaje oral. Cambia, conforme se crean nuevos fonemas, palabras, conceptos y contenidos; además nuevos medios para enviar los mensajes (señas físicas de manos, banderas, humo; voz, imagen, Etc., por diversas vías históricas tales como teletipos, telégrafos, radio, telex, fax, celular, internet, satélites, Etc.)
- Deseo es, conceptual y prácticamente, diferente a necesidad. El deseo se fundamenta en que el bien satisfactor es conocido; por tanto: apetecido. La necesidad no fija o determina con anticipación el medio satisfactor. Ejemplo: El hambre se satisface con un pan, una manzana, una tortilla o cualquier otro alimento concreto. El deseo predetermina el bien satisfactor. Ejemplo: Tengo hambre: "necesito comer una pieza de cordero asado, para satisfacerla".
- En economía subjetiva (teoría de mercado) se denominan "bienes" a todos los satisfactores concretos o materiales; usualmente son consumibles en el corto o largo plazo. Los "servicios" satisfacen una necesidad utilizando medios concretos pero no son consumibles de facto. Ejemplo: La necesidad de transporte se puede satisfacer utilizando un animal de carga (no se acaba con el viaje); una carreta, un bus, un auto, una bicicleta, un avión, un barco, Etc., pero tales "medios", no se consumen por ese motivo.
- Existen varias clasificaciones de los bienes. La más importante es la que los clasifica atendiendo a su "abundancia o escasez" en: a) Económicos, b) Libres o naturales, y c) Raros.
- La importancia de los bienes económicos es que estos se caracterizan por ser: a) Útiles, b) escasos y, c) Requieren de un esfuerzo para utilizarse.
- Todos los "bienes" son "útiles". La utilidad es una condición sine qua non de todo bien. Es decir, poseen una "valor". Sirven para "algo". Son útiles en la medida que real o ficticiamente satisfacen una necesidad.
- No todos los bienes son escasos (por ahora). Por ejemplo el oxígeno que respiramos y que lo tomamos de nuestro entorno continúa siendo abundante. (Aunque no necesariamente sea el mejor que podríamos utilizar). Tampoco requiere de un esfuerzo "económico" su captación y uso.
- Todo bien posee dos identidades: calidad y cantidad. La calidad determina su "estado". Sólido, líquido, ácido, nutritivo, áspero, Etc. Es decir, se refiere a las características que lo distinguen o hacen diferente de otros, no sólo por lo concreto observado, sino lo intrínseco diferenciado. Una manzana no es una pera, y puede determinarse por sus diferentes características visuales o no: forma, color, composición química, cantidad de azúcar, Etc., en tanto que la cantidad está determinada por el tamaño, peso, dimensión, Etc.

- Un "producto" es un bien, elaborado. Es el resultado del trabajo humano, de un proceso de transformación deliberado.
- Una "mercancía" es un bien o un producto, cuya característica más importante es que está destinada al "intercambio" o al "mercado"; a la transacción. Por supuesto sigue siendo un "bien", pues "bien" es el concepto genérico de la teoría económica subjetiva.
- Todos los bienes tienen una limitante: por abundantes que parezcan, son finitos. Cuanto más humanos los necesiten o apetezcan, más rápidamente se agotarán. Sobre todo si se trata de bienes naturales no renovables. Esta es la ley de la escasez, la más severa ley del universo.
- La conducta del ser humano es analizada por la teoría económica. En su diario quehacer, desempeña dos roles o funciones. a) Es un consumidor de bienes y servicios. Es decir realiza la función demanda; pero también, b) Es un productor, un oferente de factores. Como mínimo es oferente de trabajo (es decir, aporta un factor de la producción, realiza trabajo; representado por la actividad a la que se dedica día a día para obtener medios satisfactorios).
- De igual manera actúa como a) "Oferente" de bienes y servicios cuando se organiza como empresa (individual o jurídica); se convierte en proveedor de bienes y servicios que ofrece en el mercado. Pero a la vez, es un b) "Demandante" de factores de la producción que utiliza para realizar su tarea de producción.
- Cuando se le analiza en su rol individual (o familiar) se le identifica más por su función de demanda o consumo. Por eso se denomina "Unidad familiar" o demandante. Cuando se le analiza como transformador o proveedor de bienes y servicios, se le conoce como: "Unidad empresarial" o Unidad productiva.
- Los autores clásicos y contemporáneos reconocen que todos los "bienes" son susceptibles de poseer dos tipos de valor: a) El valor de uso y, b) el valor de cambio.
- El valor de cambio está dado por la facultad o el "poder" intrínseco de los bienes, sobre la alta probabilidad de ser objeto de intercambio. Siempre habrá un interesado en adquirir aquello que alguien le ofrece, si ese objeto promete un valor de uso para quien lo adquiere. Una pintura, una joya, un libro, un vegetal o cualquier objeto -tangible o no- (como el caso de los seguros, en la que sólo existe de por medio una "promesa" de obtener "algo" si se cumplen determinadas condiciones previas).
- La "utilidad" es el valor de uso. Se define como la capacidad o aptitud real o ficticia que poseen los bienes de satisfacer determinadas necesidades humanas.
- En la teoría económica se reconoce que la "utilidad" es sinónimo de "valor de uso".
- La corriente o doctrina económica subjetiva pondera la "utilidad" basada en la escasez. Introduce el concepto de "intensidad" de la necesidad, como una característica que determina el "valor" (de uso) del bien satisfactor. Una necesidad "muy intensa" (por la dificultad temporal o espacial de satisfacerla) otorgará "mayor valor" (de uso) al bien objeto de análisis, pues, al no estar presente (o ser sumamente escaso), la apreciará "más". (Ejemplo: el agua para beber, si el sujeto "sediento" está en el desierto.)
- Según los economistas de la corriente subjetiva, los bienes sólo adquieren valor de uso, cuando se establece una relación íntima y concreta entre una necesidad y el bien cualitativa y cuantitativamente definido.
- La "utilidad", según esta corriente económica, puede "medirse o cuantificarse". La unidad de medida del valor subjetivo (valor de uso), es la "utilidad marginal".
- La "utilidad marginal" se define como la "utilidad de la última dosis o porción en la que se ha dividido la provisión total; y es el valor que se le asigna por satisfacer la menos importante de las necesidades que pudiera satisfacer con toda la provisión".
- Una porción o dosis, es una "parte" de un "todo" mayor.
- La provisión representa el "todo" Por ejemplo: Una pizza de 8 piezas es la provisión total. Cada una de las 8 piezas o partes, representan una "porción". Aunque todas iguales, la última -según el uso o aplicación que se le asigne- representará la "utilidad marginal" representativa de toda la pizza.
- El problema económico de cualquier entidad (sea individual o social) se encuentra realizando las preguntas básicas de: ¿Qué?, ¿Cuánto?, ¿Cómo?, y ¿Para quién?
- Estas preguntas son válidas tanto para el análisis de toma de decisiones para un sistema económico (país), como para el análisis de toma de decisiones empresariales.
- Para los efectos del análisis económico individual (persona o empresa), aplica la "Microeconomía". O sea, la parte de la teoría económica que se encarga del análisis de la actividad económica de los entes o agentes económicos individuales, entendidos éstos como las personas (individuos o familias) y las empresas (unidades productivas).

- La definición de "mercado" juega un papel preponderante en el análisis económico por cuanto es la base o fundamento para interpretar los modelos económicos de la teoría subjetiva o teoría de los precios.
- Mercado es un concepto abstracto, es una institución social, la base sobre la que se construye toda una estructura teórica de la economía; pero a la vez una realidad objetiva práctica: espacio real o virtual o sólo nominativo que identifica las transacciones o intercambios de bienes y servicios por dinero. Cada bien o servicio posee su propio mercado. Es la plataforma: social, jurídica, política, psicológica y económica, sobre la cual se realizan los actos económicos de transferencia de bienes.
- La teoría subjetiva o teoría de los precios reconoce que la única forma capaz de producir bienes o servicios que satisfagan las necesidades humanas, es la que permite integrar, organizar, determinados elementos a los que denomina: "Factores de la producción".
- Los factores de la producción reconocidos por esta teoría son: a) Los recursos naturales (RN), b) el capital (K), c) el trabajo (RH) y d) la capacidad empresarial (otra forma de RH)
- Los recursos naturales son todos los objetos o medios que provee la naturaleza, tanto renovables como no renovables: agua, minerales, bosques, energías del medio ambiente, Etc.
- El capital está integrado por los desarrollos tecnológicos de la sociedad, que sirven de medios para producir o procesar otros bienes y servicios. Ejemplos: la infraestructura: construcciones, edificios, carreteras, puertos, aeropuertos; tecnología: máquinas, equipos, sistemas, muebles, Etc.
- El trabajo constituido por todos los esfuerzos físicos y psicológicos de las personas cuya capacidad y aptitud se aprovechan para la producción de bienes y/o servicios que satisfacen las necesidades propias y ajenas.
- Capacidad empresarial: Aptitud y poder. Espíritu emprendedor: motivación, responsabilidad y conocimiento para realizar obras, ejecutar proyectos y alcanzar metas y propósitos empresariales exitosos.
- La forma en que se remuneran cada uno de los factores de la producción, en su orden son: rentas, salarios, intereses y beneficios.
- Para comprender el funcionamiento del sistema económico de mercado o capitalista, se planean algunos supuestos que enmarcan el modelo teóricamente, los cuales son: la participación de dos entes individuales, la propiedad de los factores en las familias, la economía cerrada, inexistencia del ahorro y la no participación (ausencia en las decisiones económicas) del Estado.
- El flujo o corriente real describe la transferencia de factores de la producción de las familias hacia las empresas y la que realiza esta última, de bienes y servicios hacia las primeras.
- Flujo o corriente (nominal) monetaria es el intercambio de dinero de unos agentes hacia los otros y que está constituido por las remuneraciones a los factores y el pago por los bienes y servicios.
- Los intercambios reales y nominales sólo pueden ser posibles bajo la existencia de la institución social denominada Mercado. En él se establecen los acuerdos que genera o determina el precio final por el pago a factores y a bienes y servicios.
- La macroeconomía es una parte de la ciencia económica que: "Estudia el comportamiento de los agregados económicos, del equilibrio y del crecimiento".
- El propósito de la teoría macroeconómica, consiste en estudiar sistemáticamente las influencias que determinan los niveles de la renta nacional y el nivel de empleo de los recursos.
- La función de producción es una escala macroeconómica: ésta expresa que mientras más altas seas las cantidades empleadas de trabajo humano, capital y reservas naturales, más expresivas (alto nivel) deberán ser las posibilidades de obtener bienes y servicios.
- La función de producción se expresa como la fórmula siguiente: $Pr = f(RH + RN * K)$
- La ley de los rendimientos decrecientes describe cómo, cuando a un determinado factor fijo se agregan sucesivas cantidades de factor variable, la producción aumenta, alcanza un máximo y luego comienza a descender.
- La frontera de posibilidades de producción representa el menú dentro del cual puede elegir la sociedad, de acuerdo a su conveniencia y necesidades por satisfacer.
- La sociedad debe "elegir" sobre qué producir y cómo. El costo de oportunidad implica optar por la mejor opción (la que prometa el más beneficioso resultado), a costa (sacrificando) la de menos producción o beneficio.

Guía de estudio propuesta para el capítulo 2

1. ¿Cuál es el papel o función económica que desempeña todo ser humano dentro de una sociedad, cualquiera que sea su estilo o modelo económico?
2. Elabore una definición técnica y aceptable de necesidad.
3. ¿Cuál (o cuáles) de las características de las necesidades le parece más importante y por qué?
4. Existen muchas tipologías o clasificaciones de las necesidades. Seleccione la que a su criterio es la mejor justificando su respuesta.
5. ¿Qué promulga la ley general de la necesidad?
6. ¿Necesidad y deseo, son lo mismo?
7. Dentro de la nomenclatura económica ¿Qué se entiende por "bien"?
8. Enumere la clasificación de bienes, de acuerdo a su abundancia o escasez
9. ¿Qué características o elementos deben reunir los bienes denominados "económicos"?
10. ¿Cuál es la diferencia entre bienes tangibles e intangibles?
11. Los denominados "servicios", dentro de qué categoría se incluyen?
12. Por su uso los bienes se clasifican en bienes de consumo y de producción; ¿Cómo pueden subclasificarse?
13. Por la relación que guardan unos bienes con otros (competencia), ¿Cómo pueden clasificarse?
14. Mencione por lo menos tres ejemplos diferentes de bienes sustitutos.
15. Explique la diferencia entre: bien, producto y mercancía.
16. ¿Qué promulga la ley de la escasez?
17. ¿Qué funciones realizan los entes o sujetos que participan en el sistema económico?
18. ¿Qué es valor de uso?
19. Escriba una definición de "utilidad", desde el punto de vista de la economía subjetiva.
20. ¿Qué significa: "utilidad marginal"?
21. ¿Cuáles son las preguntas que se hace la ciencia económica?
22. Describa ¿Cómo resuelve el problema económico el análisis microeconómico?
23. ¿A qué se le llama factor de la producción?
24. ¿Cuáles son los factores de la producción, según la corriente económica de mercado?
25. Comparado con la corriente objetiva, ¿Cuál es la diferencia con los factores utilizados en el análisis del funcionamiento del sistema económico?
26. Indique, uno por uno, cómo se denominan las remuneraciones a cada factor?
27. Explique ¿Por qué se dice que en el funcionamiento del sistema económico de mercado participan dos entes o agentes económicos?
28. ¿Qué comprende el Flujo o Corriente Real de la Economía? ¿Cómo funciona?
29. ¿Qué comprende el Flujo o Corriente Nominal de la Economía? ¿Cómo funciona?
30. ¿Qué es un "supuesto económico" y para qué se utiliza en el estudio de la Economía?
31. Analice y deduzca por qué la Economía, como ciencia social, debe utilizar "modelos" para su estudio y comprensión.
32. ¿Cuál es el propósito de la macroeconomía? ¿Qué estudia?
33. ¿Qué describe la función de producción?
34. ¿Qué explica la ley de los rendimientos decrecientes?
35. ¿Por qué existe un límite en la producción de bienes?

Laboratorio

1. Con base a sus conocimientos y experiencias actuales, describa (sin juicios de valor) la realidad que observa, sobre los temas siguientes:
 - a. Su rol como ente consumidor. En orden de importancia (la prioridad) que da a sus necesidades: tipo de necesidades y forma en que las atiende con regularidad mensual (cuáles, listelas); clase de bienes o servicios con los que satisface las mismas (nómbrelos) y, la forma en que usualmente los adquiere (los produce, los compra, los renta; Etc.; cómo, cuándo, dónde).
 - b. El rol de la empresa en la que trabaja (o desearía trabajar); nombre real o supuesto; tipo de bienes o servicios que produce; tipo, calidad, cuantía, Etc., de los factores de la producción que utiliza. Tipo de organización y/o patrimonio (empresa familiar, sociedad, compañía limitada, Etc.); mercado al que atiende (local, nacional, regional, mundial). Influencia del Estado, a favor o en contra, en la actividad productiva a la que se dedica (explique en qué forma ésta se manifiesta), Etc.
 - c. Aspectos en los que, tanto en su rol consumidor, como en el de productor (usted y/o su patrono), se vinculan con el medio ambiente (uso, transformación, Etc., de recursos naturales). Medida real o aproximada en que afecta el medio ambiente su actividad económica. (Afectar en ambos sentidos: tanto positivamente, como negativamente. Ejemplos: Usted es amante de la naturaleza y posee un jardín el cual cuida con mucho empeño; y, usted consume muchos productos enlatados y tira los desechos en un barranco cercano).
 - d. Reflexione: si usted y el 30% de la población restante de su comunidad (no digamos el 100%), continúa con esos hábitos de consumo (o de producción); ¿Cuál será el panorama que muestre su comunidad dentro de 5 años?, y ¿Cuál será ese panorama en 20 años?.
 - e. De continuar estos procesos y conductas (toma de decisiones económicas diarias) ¿Qué oportunidades de vida, salubridad y disponibilidad de recursos les esperan a sus descendientes; es decir a las futuras generaciones.
 - f. Proponga ideas, proyectos, programas, Etc., que podrían ser factibles, prácticos y económicos que puedan implementarse de inmediato para reducir los riesgos ambientales.
 - g. Si todos los bienes son útiles por cuanto poseen valor de "uso". Es decir, sirven para algo. Analice y explique un caso práctico de la "utilidad" del chichicaste. Es el chichicaste un bien económico? Posee alguna utilidad? Justifique su respuesta.
 - h. Analice: ¿Cuál es la principal razón por la cual ya no existen economías cerradas?